LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO..... 12 —
ULTRAMAR..... 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 80 cets. 30 ejempls.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LVIII—NÚM. 17.903 Madrid.—Domingo 17 de Febrero de 1907. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

CRÈME SIMON
POUDRE SAVON
MARAVILLOSOS PARA LA
Toilette diaria
Preservan el rostro de las influencias del Frio, del Sol, o del aire del Mar Blanquean y suavizan divinamente el Cutis
J. SIMON, 59, faub. St-Martin. PARIS
Evitar falsificaciones

El TE CHAMBARD se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

TRABMULL
Reconocido como el mejor resolutivo del mundo y único en su clase para la curación de las quemaduras, contusiones, erisipelas, orquitis, torceduras y toda clase de inflamaciones.
Debe de tenerse siempre en casa.
Dos ptas. frasco en farmacias y droguerías. Por mayor: Pérez, Martín, Velasco, Martín y Durán.

Ecos de Londres

¡AGUA PARA TENERIFE!

DE NUESTRO REDACTOR

Ha quedado constituido en Londres la «Teneriff Water C.° Ltd.,» Sindicato que va á ocuparse en hacer investigaciones de aguas en el gran *reservoir* del famoso Teyde, uno de los picos más altos del mundo, en la isla de Tenerife.

El Sindicato es inglés. En estos días se han celebrado aquí las últimas entrevistas para acordar los términos definitivos de su constitución. El grupo que lo constituye es anglo-español. Por parte de los ingleses acuden los banqueros Miller, que tan importantes negocios realizan en las islas Canarias, y por parte de los españoles el duque de Unión de Cuba (cuyo hijo, el marqués de Bayamo, descendiente del célebre general Tacón ha estado en Londres) y D. Rafael Picavea, entre otros financieros conocidos.

El capital aportado por el Sindicato para las primeras obras es de 20.000 libras esterlinas. Y claro está que en el mercado inglés, cuyo contacto con las Canarias es tan íntimo, el sindicato ha despertado interés.

Y así ha comenzado la realización de una de las ideas más interesantes, desde todos los puntos de vista, que se han concebido en estos últimos años en que la mentalidad española parece inclinarse á cosas prácticas.

El problema material de Tenerife, como el de casi toda España, es un problema de aguas; pero en Tenerife el problema es más inmediato, porque el agua está á la mano en cierto y no se aprovecha.

Las tres cuartas partes de las tierras de la isla necesitan agua para riegos. Actualmente son un erial, excepto el valle de la Orotava, uno de los paisajes más lindos del mundo; pero pequeño como pañuelo de mujer.

El agua convertiría toda la isla en un Edén. Actualmente la falta de agua no ocasiona solamente la pobreza del país y la emigración de los isleños, sino que origina muchas de las enfermedades. Hay algunos años en que es tan grande la carencia de aguas, que ha habido campesinos que se han afeitado con saliva. Y excusado es decir los males que se originan de semejantes sequías.

Y el agua está allí. Esos mismos campesinos pueden ver á todas horas el pico Teyde, en cuyas puntas hay perpetuas nieves y en cuyos flancos llueve incesantemente por condensación.

Pero el agua baja al *reservoir* de las cañadas, situado á dos o tres mil metros de altura sobre el nivel del mar, y de allí se filtra y baja por debajo de la tierra, para mezclarse luego con el agua del mar.

Los exploradores que han escalado el pico dicen que hay un punto desde el cual puede verse el paraje donde se mezclan las aguas dulces con las saladas.

Para aprovechar esas aguas hay que hacer un túnel de perforación que arranque de una altura de ochocientos metros sobre el nivel del mar y vaya ascendiendo por terrenos volcánicos en dirección á la base del *reservoir*.

La obra puede ser muy costosa, porque acaso necesite alcanzar el túnel una longitud de ocho kilómetros; pero los miembros del Sindicato cuentan con que mucho antes se encontrará el agua en grandes cantidades. De todos modos, la obra es atrevida.

Mr. William Fox, geólogo eminente, especialista en aguas, cuyo nombre al pie de un informe es garantía de seriedad, ha estudiado minuciosamente y sobre el terreno el proyecto en estudio. Su informe, muy favorable, ha servido de base al Sindicato, y Fox calcula que, como mínimo, podrán extraerse del Teyde 30.000 metros cúbicos de agua, por día, con cuya cantidad hay lo bastante para convertir en un vergel aquella isla del sol privilegiado, en donde el agua es oro.

Hay otros ingenieros que duplican y aun cuadruplican esa cifra; pero no hay necesidad de exagerarla para comprender que se trata de uno de los proyectos más bonitos que han podido presentarse á un mercado.

Que rematen felizmente su empresa y que hagan dinero sus iniciadores, enriqueciendo al mismo tiempo la isla, es el más persistente deseo de

Ramiro de Maeztu.

GRAN MUNDO

Los marqueses de Jura Real y Santa María de Silvela y los Sres. Guerra y D. José Urruela, han regresado de una cacería que tuvo lugar en una posesión del conde de Torre Arias en la provincia de Córdoba.

—Se encuentra en Madrid D. Nicolás Jordán y Urries, hijo primogénito de los marqueses de Melilla de Ebro.

—Muy distinguida concurrencia asistió el viernes al tercer concierto del Cuarteto Francés, que oyó muchos aplausos después de la *Suite Romantica*, de R. Villar, y al final del cuarteto de Brahms, que tocó con sumo acierto y gusto.

Entre las damas aficionadas á música que asistieron al concierto, recordamos á las duquesas de Valencia, Noblejas y viuda del mismo título, marquesas de Bolaños y Aguiar, condesas de la Oliva de Gaytan, Pardo Bazán y Benomar, señoras y señoritas de Sancho, Lázaro Galdiano, Peñalver, F. Bordas, Prado y Lisboa, Quiroga y Pardo Bazán, Dominé, Vázquez Barros, Martín y Aguilera, Pineda, etc.

Madrizzy.

DE AMERICA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES

¡Buen donativo!

LONDRES 16. Cablegrafían de Nueva York que enterado el «rey del acero», Mr. Carnegie, del donativo hecho días atrás por el «rey del petróleo», Mr. Rockefeller, ha acordado humillarle, mostrándose más generoso. Al efecto, ha escrito al rector de la Universidad de Princeton, participándole que pone á su disposición la suma de 250 millones de francos.

Dicho donativo será el más considerable que haya recibido jamás Universidad alguna del mundo.

Por los campesinos.

LONDRES 16. Cablegramas de Nueva York, llegados hoy, dicen que el jefe socialista ruso Alexis Aladyne, ex diputado de la disuelta Duma, llegó ayer á dicha capital.

Obedece su viaje al deseo de excitar las simpatías de los americanos en favor de los revolucionarios de su país.

Ha fundado varios Comités de emigrados y ha abierto suscripciones.

Dice que las cantidades que recaude no serán empleadas en comprar armas, sino en aliviar la miserable situación de las poblaciones del campo.

Varios periodistas han publicado su biografía y retrato, y excitan á sus lectores á ayudar á Aladyne en su empresa.

Mrs. Rockefeller, enferma.

LONDRES 16. Cablegrafían de Nueva York que se halla allí gravemente enferma mistres Rockefeller, la esposa del rey del petróleo.

Este, que se hallaba en Georgia al recibir la noticia de la enfermedad de su esposa, mandó preparar en seguida un tren especial, para trasladarse á Nueva York.

Almirante reservado.

LONDRES 16. Comunican de Méjico, que el almirante inglés, lord Beresford, que se halla en aquella capital, ha sido interrogado por los periodistas acerca de su supuesta dimisión.

El almirante mostróse sorprendido de la noticia.

Se ha encerrado en una gran reserva.

Ha rehusado hacer manifestación alguna, relativa al asunto.

«Este—ha dicho—debe quedar entre el Almirantazgo y yo.»

LAS INDUSTRIAS MILITARES

EXPOSICION-MUSEO

El distinguido escritor militar que usa el seudónimo «El capitán Nemo» ha propuesto en *El Ejército Español* una idea que merece aplausos y ayuda. Se trata de organizar una Exposición de industrias militares, que seguramente resultaría muy interesante.

Es una vulgaridad creer que el Ejército consagra su tiempo tan sólo á los muchas veces inútiles servicios de guarnición; pero esa vulgaridad, por lo mismo que lo es, se extiende por todas las capas sociales y hace una atmósfera de desamor, de antipatía, hacia los elementos armados. Esta atmósfera hay que hacerla desaparecer, y se conseguirá cuando se pongan de relieve los afanes, los desvelos, los trabajos del Ejército, que resultan reproductivos, no ya en el orden militar, sino en el orden social, llegando sus beneficios á la Nación toda.

Lo hemos dicho en otras ocasiones: en el Ejército se trabaja, se labora, no se descansa, y tras esos servicios de guarnición hay talleres, hay fábricas, hay laboratorios, hay mucho que representa enorme cantidad de esfuerzo provechoso y conveniente, que desgraciadamente es ignorado, es desconocido por la generalidad de los ciudadanos.

Pues bien; el fruto maravilloso de esa ardua y difícil tarea cuotidiana puede manifestarse en la Exposición á que hacemos referencia, secundando la iniciativa felizmente publicada.

Todos los Cuerpos, todos los institutos del Ejército pueden figurar en ella, porque en todos se rinde culto al trabajo, contribuyendo al aumento de la riqueza del país.

Cuando, no hace mucho tiempo, visitaba el ilustre general Luque las fábricas, los talleres de nuestra brillante Artillería, sólo salían de sus labios frases de admiración y alabanza. Allá, en la rica y deliciosa región asturiana, en Oviedo y Trubia, se realiza una labor desconocida y que, sin embargo, merece el aplauso y la felicitación de todos. Y quien se refiere á esas fábricas, se refiere también á las fábricas de pólvora, al taller de precisión, á todos, en fin, los magníficos establecimientos industriales que se encuentran bajo la dirección del Cuerpo de Artillería.

Aquí, en Madrid, está también el Laboratorio del material de Ingenieros, regido por la clarisima y potente inteligencia del coronel Sr. Marvá; y en Guadalajara el Parque Aerostático, cuyas experiencias notables tanto renombre le han dado.

Fácil es dirigir la vista á las fábricas militares de subsistencias, al establecimiento Central de Administración Militar, al Laboratorio de Sanidad, á un sin fin de establecimientos é industrias de importancia extraordinaria, que honran al Ejército y á España, por su floreciente estado, por su vasto y progresivo desarrollo, por sus templos de la ciencia y del arte, en sus más varias y complejas manifestaciones.

Y los frutos de todas estas industrias ¿por qué no han de exhibirse? ¿Por qué no han de manifestarse?

No sólo sería labor de reivindicación oportuna y concluyente; sería labor pedagógica é instructiva, porque las masas que conocieran esos frutos del trabajo del Ejército se sentirían atraídas hacia él y nutrirían su inteligencia de enseñanzas necesarias y utilísimas.

Y aun esa Exposición que se proyecta puede ser más, puede también constituir un elemento nuevamente instructivo y ameno.

Ahí están los Museos, que guardan en sus vitrinas verdaderas joyas históricas; ahí están los Museos, que conservan objetos valiosos, recuerdos gratos de pasadas grandezas, curiosidades inenarrables, que son admiradas siempre por quien tiene la fortuna de contemplarlas; ahí está, ¿por qué no decirlo? la misma Real Armería, que seguramente podría aumentar el atractivo inmenso de la Exposición.

Pero conviene observar que si esta Exposición Museo sería reivindicadora, instructiva y amena, podía ser asimismo benéfica.

Los Cuerpos del Ejército tienen Patronatos de Huérfanos, Colegios de Huérfanos, y sería obra meritoria y compasiva que, poniendo un precio á la entrada en la Exposición en cualquier día de la semana, que pudiera considerarse *de moda*, los productos engrosaran las sumas destinadas al sostenimiento de esos Colegios y Patronatos.

Mucho, muchísimo más puede ahondarse en la idea de la Exposición.

Y si el mes de mayo quiere convertirse en mes de ferias y fiestas madrileñas, esta Exposición, celebrada durante ese mismo mes, sería de seguro un atractivo y un éxito.

Es necesario para que fructifique el pensamiento, no olvidarlo, no dejarlo para otro día, sino poner manos á la obra y emprender pronto y activamente su organización.

Para realizarlo, mucho pueden hacer los Poderes públicos, mucho las autoridades de Madrid, mucho la Prensa política y profesional.

Modesta, humildemente me atrevo á llamar la atención de esos Poderes, de esas autoridades, de mis queridos compañeros los ilustrados redactores profesionales de los periódicos de la corte, y de todos, en una palabra, los que por sus talentos, su posición y su amor al Ejército pueden contribuir á convertir en consoladora realidad lo que hoy no es más que una esperanza y un proyecto.

Enrique La Gasca

ESCANDALOS MUNDANOS

Un Príncipe y una vieja

El *Berliner Tageblatt* publica una curiosísima información á propósito de un proyectado matrimonio entre un Príncipe auténtico y una viuda alemana, millonaria.

Trátase del Príncipe Enrique de Hanau, residente en Bohemia, el cual, el año pasado, durante sus numerosos viajes á Colonia, frecuentó con demasiada asiduidad la casa de la viuda Holdermann, la cual tiene setenta y cuatro años y posee una fortuna de cerca de cien millones de marcos.

La frecuencia de dichas visitas dio lugar á que se hablara por entonces de un próximo matrimonio entre ambos, y en efecto, llegaron á entablarse las negociaciones del caso.

El Príncipe Enrique de Hanau, que tiene sesenta y cinco años, es hijo de Federico Guillermo I, último Gran Elector de Essén, del que heredó, á su muerte, un castillo y vastos dominios en Praga, propiedades que le aseguraban una renta de 125.000 marcos al año.

Dióse, sin embargo, el Príncipe tanta prisa á gastar, que al cabo de poco tiempo vióse lleno de deudas, y en la imposibilidad de llevar adelante su disipada vida.

Entonces pensó en contraer un matrimonio ventajoso para reponer su fortuna, y de aquí sus visitas á la señora Holdermann y las negociaciones matrimoniales que siguieron.

La viuda, seducida por la idea de ser Princesa, aceptó muy gustosa las proposiciones de matrimonio del Príncipe, y aun llegó á anticiparle la suma de 1.000.000 de marcos, para que pudiese pagar á sus acreedores.

Pero el Príncipe, no bien tuvo en su poder la cantidad, apresuróse á depositarla en los Bancos de Praga, y empezó á disponer de ella á su antojo, gastándosela alegremente, mientras la pobre viuda lloraba amargamente el abandono en que la tenía el Príncipe, que desde que cogió el millón no volvió á verla.

Enterada al fin del empleo que su novio estaba dando al dinero, y convencida de la indiferencia que éste sentía por su persona, se decidió á romper las relaciones y á dar los pasos necesarios para recuperar el millón. Para evitar un escándalo, la señora envió un abogado á que se avistara con el Príncipe, invitándole á devolver la cantidad, á lo cual negóse aquél en términos tan categóricos, que el abogado tuvo que pedir la intervención del Gobierno austriaco, el cual se incautó de lo que quedaba del millón en los Bancos en que había sido depositado.

No se sabe aún si el Príncipe persistirá en no devolver lo que lleva gastado del famoso millón, pudiéndose asegurar que, dada la resuelta actitud de la señora Holdernann, si el Príncipe no cambia de parecer tendremos un proceso que dará mucho escándalo.

LOS DRAMAS DEL MAR

VEINTISEIS AHOGADOS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

PARIS 16. Despachos telegráficos de Argel dicen que ayer ocurrió en dicho puerto una tremenda catástrofe.

A causa de una falsa maniobra, un *steamer* alemán chocó con un buque carbonero.

Este llevaba á su bordo 30 obreros.

El carbonero se hundió rápidamente, antes de que el *steamer* botara al agua sus chalupas.

Veintiseis de los obreros que iban en él perecieron ahogados á pocos metros de la playa

Solamente cuatro consiguieron salvarse acogiéndose á un lanchón que acudió en su auxilio.

La catástrofe ha causado gran impresión en Argel.

Las autoridades francesas han abierto una sumaria para depurar responsabilidades.

TEATRO DE LA COMEDIA

CUARTETO FRANCÉS

El tercer concierto de música de cámara, celebrado anteayer por esta Sociedad, comenzó con el de Beethoven núm. 10, conocido con el nombre de «cuarteto de las arpas», que obtuvo una ejecución en general aceptable.

En la segunda parte se ejecutó la sonata para clarinete y piano, de Weber, que en realidad no es más que un dúo de bien escasa importancia musical, en el que sólo asoma en muy pocos momentos la personalidad artística de su autor. Los Sres. Juste y Enguita, encargados de su interpretación, lo hicieron muy bien, resultando una ejecución irreprochable, por la que fueron mucho y justamente aplaudidos.

A continuación se estrenaron dos tiempos de una «suite» romántica, de R. Villar.

No conozco toda la obra, y por lo mismo no sé si en los demás tiempos de ella resultará justificado su calificativo de romántica. En los dos tiempos ejecutados, «andante expresivo» y «allegro molto» (final), lo que me ha parecido ver es más bien la poética impresión y legítima influencia que en el delicado temperamento artístico de su autor ejerce la música popular, de la que es notabilísimo recolector, según lo ha demostrado brillantemente en sus colecciones de canciones leonesas, de las que ya he hablado en otra ocasión, y de las que hablan con el merecido elogio todos cuantos las conocen.

No hago la anterior observación con la menor intención de poner defectos á la obra del Sr. Villar, que, muy al contrario, me parece muy legítimo y muy acertado el acudir en busca de inspiración á fuente tan pura de arte como es la canción popular, y mucho más cuando se sabe tratarla con la habilidad y la elegancia con que el Sr. Villar lo hace, en lo cual también se puede imprimir un sello verdaderamente personal, que no es dado á todos conseguirlo.

Además, la obra anteayer estrenada, que es la primera tentativa que el Sr. Villar hace en el difícil trabajo de la composición del cuarteto, revela sobre aquéllas cualidades de compositor, la del talento del autor, que hace esperar de él obras de mayor empuje é importancia, á medida que el estudio y la experiencia le vayan facilitando los medios de desarrollar las ideas que indudablemente posee el Sr. Villar.

La obra gustó mucho y fué muy aplaudida, mereciendo su autor los honores del palco escénico. Vaya de mi parte, con mi enhorabuena, un nuevo aplauso además de los que ayer tuve el gusto de darle.

Terminó el concierto con el magnífico cuarteto op. 25, de Brahms, para piano y cuerda. Es la segunda vez que el Sr. Francés lo ejecuta, y no ha corregido en nada los defectos de la primera.

El primer tiempo, aunque dista bastante de estar bien sentido por el Sr. Francés, podía pasar, en comparación de los otros tres. Los que no lo merecían son éstos.

El segundo («intermezzo»), fué exagerado el movimiento, hasta el punto de resultar casi del todo desfigurado.

En el tercero («andante con motto»), principalmente en el episodio suelto que tiene en forma de marcha, pasaje de un efecto irresistible por su grandeza cuando se lleva bien, no produjeron el debido, por igual razón que en el tiempo anterior.

Y, por último, el final («rondó á la húngara»), fué, más que otra cosa, una carrera desenfrenada que el Sr. Enguita no ha debido consentir, aunque tenga dedos bastantes para resistirla. Eso no se toca así, aunque haya sido aplaudido. Es obra esta bastante conocida, y en las muchas veces que la he oído á buenos concertistas, nunca ha sido de esa manera tan disparatada.

Debo decir que esto mismo piensan también otras muchas personas que conocen este admirable cuarteto mejor que yo. Mucho podría añadir á lo dicho, pero me parece inútil insistir.

El público bien, y más numeroso aún que en los dos anteriores conciertos. Veremos lo que dura, y si podremos interpretarlo como buena señal para los que vengan después, que buena falta hace.

D'dur.

ECOS FERROLANOS

Una carta de Loño.

FERROL 16. La Cámara de Comercio ha recibido una carta del ministro de la Guerra, hijo de El Ferrol, comunicándole su propósito de venir á visitar los cuarteles y fortalezas de esta ciudad, para enterarse de las necesidades de la plaza y, en virtud de su importancia, hacer cuanto pueda en favor de la misma.

Consejos de guerra.

En la Capitanía general se han celebrado dos Consejos de guerra para fallar las causas contra los marineros Felipe Varela y José López, desertores del servicio.

En la Maestranza.

La Maestranza del Arsenal se halla alarmada ante los telegramas con noticia de que han sido desoídas las peticiones de los operarios de Cádiz y Cartagena, temiéndose que se adhieran á éstos los de El Ferrol.

REYES Y PRINCIPES

POR TELEGRAFO

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES

BERLIN 16. Telegrafían de Viena que ha sido desmentida oficialmente la noticia del proyectado viaje del Emperador Francisco José al Cabo Martín para celebrar una entrevista con M. Fallieres.

La noticia fué puesta en circulación por el *Fremdenblatt*, cuya información goza fama de exacta.

A propósito de la negativa oficial, los periódicos vieneses recuerdan que hace tres años, con motivo de una noticia análoga, el Gobierno austriaco publicó una nota diciendo que, dada su avanzada edad, el Emperador Francisco José renunciaba en adelante á salir de sus dominios.

*** LONDRES 16. Van muy avanzados los trabajos preparatorios para la erección de un monumento en honor de la Reina Victoria, en el interior del Palacio de Buckingham.

Calcúlase, sin embargo, que aun se necesitarán seis ó siete años para su inauguración.

El monumento será una magnífica obra de arte, hallándose encargado de su ejecución el insigne escultor inglés Brock.

Los bajorrelieves del monumento serán de bronce, y representarán alegorías del poderío marítimo de la Gran Bretaña.

*** BERLIN 16. Telegrafían de Viena que, según noticias de Sofía, la Princesa Clementina de Coburgo se encuentra ya totalmente restablecida de su bronquitis.

El estado de la Princesa es tan satisfactorio, que dentro de unos días emprenderá su anunciado viaje á Mentón.

*** BERLIN 16. Telegrafían de Viena que según noticias de Belgrado, vuelven á circular allí insistentes rumores acerca del próximo matrimonio de la Princesa Elena, hija del Rey Pedro, de Servia, con el duque de los Abruzzos, primo del Rey de Italia, que tan merecida celebridad se ha conquistado en el mundo científico por sus arriesgadas expediciones.

Informaciones fidedignas corroboran la noticia de la próxima boda.

*** BERLIN 17. Según telegrafían de Viena, la Princesa Clementina de Coburgo ha fallecido.

EN LOS BALKANES

OTRA VEZ EN LUCHA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

LONDRES 16. Otra vez recrudécese la insurrección en los Balkanes.

A pesar de la crudeza de estos últimos días ha habido serias batallas entre los soldados turcos, y la gendarmería internacional de una parte, y bandas griegas, búlgaras y servias de otra.

Cerca de Monastir han tenido los turcos un combate muy sangriento, dejando en el campo 20 muertos y cerca de unos 50 heridos.

Se registran multitud de combates, y los despachos llegados esta madrugada dicen que las tropas del Gobierno se han visto obligadas á retirarse de los terrenos montañeses.

Un nuevo jefe de banda, llamado Vasil-Irbisch, ha organizado varios grupos muy bien armados, que dominan totalmente los poblados de Monastir.

La insurrección se extiende con gran actividad y los últimos registros han puesto en poder de la policía numerosos documentos que demuestran lo grave de la situación.

Numerosas prisiones han sido hechas estos últimos días y se teme que otra vez se reproduzcan las terribles escenas de los años anteriores.

CARTAS POLITICAS

DE UN PERIODISTA Á UN GOBERNANTE

CARTA CUARTA

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Excmo. Sr. D. Antonio Maura.

Mi respetable amigo: Siempre que de Instrucción Pública me ocupo, viene á mi memoria lo que en Filipinas sucedía. La manera de entender allí la *pedagogía política* contribuyó en un noventa por ciento á que germinase el separatismo. Y si allí eso aconteció, sucede aquí que la forma de aplicar á la Instrucción Pública las fórmulas de la *pedagogía sócial* contribuye en otro noventa por ciento á que la incultura arraigue.

Allí, donde el espíritu imitativo del malayo demandaba Academias de Música y de Pintura y Grabado, Granjas Agrícolas, Escuelas de Artes y aun Academias de Ingeniería, creamos Universidad, Instituto y Seminario. Resultó que *hacíamos* abogados, doctores en filosofía, y curas, pero *in nómine*, de hecho; pero no de derecho. Y digo esto, porque al cura le negábamos *de hecho* el derecho á ser párroco, lo mismo que al abogado le regateábamos los juzgados y magistraturas, y que al doctor lo excluíamos sistemáticamente de las cátedras. Y al hacer eso, fomentábamos la envidia, el odio, el despecho, la ambición, pues los unos y los otros se llamaban á engaño, y con razón, de que se les reconociese aptitud mediante un título y se les negase la titular: ó, en claro castellano, que se les engañase vilmente.

Comparándose el *sobresaliente* filipino con el *aprobado* peninsular, se conceptuaba superior. Y como á Filipinas iban, por regla general, jueces, catedráticos y empleados hechos *por sorpresa*, que ni aun á *aprobados* llegaban, pues en los *suspensos* con frecuencia tropezaron, tenían razón sobrada los indígenas para que en su ánimo surgiese la ambición.

El cura tagalo quiso ser párroco; el abogado indio quiso ser juez y magistrado; el indígena de cultura y de posición aspiró á ser *algo*: gobernador, empleado, *á mandar, en una palabra*; y de todo eso, lógico, natural, humano, surgió el separatismo, porque libres, sabían que alcanzarían todo lo que ambicionaban. No lograron la libertad entonces; ¡pero ya la lograrán!

Si allí no hubiese habido Seminario, Instituto, ni Universidad, *nada de aquello* hubiese existido tampoco, y por no existir, el germen separatista habría tardado una generación al menos en arraigar, pues no hubiese encontrado campo abonado para germinar.

Aquella lección *la hemos estudiado pocos*. ¡Algún *chiflado* como yo, que sin haber sido nunca empleado, y sin saber lo que es cobrar del Estado, se aventuró á visitar las colonias, más con ánimo de estudiarlas, que con intención de traérselas para la Península, abanderadas bajo la patente de corso de una credencial ultramarina!

Y, por desgracia, aquí seguimos el mismo camino.

***

Aquí, mi respetable amigo, sólo fomenta el Estado las Enseñanzas que, sin casi servir para el progreso patrio, sirven en cambio para que la ambición y la indisciplina aumenten.

¡Nueve largos años necesita un ingeniero para que el Tesoro ¡¡¡qué vergüenza!!! le pague 50 duros mensuales con descuento! ¡¡¡Y en un santiamén se hace abogado cualquier imbécil bien recomendado, á quien de regalo le da *su padrino* una credencial, un juzgado, una asesoría ó algo que representa bastante más de 50 duros!!

De mí puedo decir, que no supe *entrar* en tres años en una carrera especial, y supe *salir* de una Universidad en catorce meses, con el título de abogado, sin muchas recomendaciones, lo que me da derecho á suponer que con ellas no será imposible *hacerse abogado* en una quincena...!!!!!

Y como el ser licenciado da aquí derecho para casi todo, resulta que los licenciados caen á millones sobre la cosa pública, en pugilato de ambición y de indisciplina. Miles de ellos no comen, porque el título sin favor ó sin gran talento para nada sirve; pero no importa eso para que todos tengan ambición y puedan tener esperanza, pues el título es como los billetes de lotería: que siempre pueden ser agraciados con un gordo.

Y resulta además, que como en España hay tantas hornadas de ministros, de subsecretarios, de directores, de personajes, en una palabra, que tienen en su mano *los gordos*, no hay español con título que no confíe en que más pronto ó más tarde, su papá, su tío, su hermano, su pariente, ó su escribiente—se dan casos—llegue á personaje, y pueda darle *un gordo* en forma de momio credencialesco, pues nunca falta un hueco democrático, aunque saneado, para los protegidos de verdad.

Puesta la categoría en mano de muchos —el partido liberal da el ejemplo desde lo alto—resulta á la fuerza, que la ambición tiene que anidar también en el corazón de muchos. Y así como un partido político con cien ex ministros y diez ex presidentes sería un Campo de Agramante, así también una nación pletórica de hombres con categoría burocrática, nacida de la simple posesión de un título que se da por millares, tiene que ser un campo de anarquía, engendrada por la ambición y robustecida por la concupiscencia del egoísmo.

El ingeniero—por ejemplo—cuando siente ambición, sabiendo como sabe que no puede saltar por encima de quienes en el escalafón le anteceden, busca horizontes en el terreno privado, estudia, proyecta, trabaja, es un elemento que lucha. Y si triunfa es por sus iniciativas. Y así sucede en todas las categorías que no están *abiertas*, y que sólo son ambicionadas por quienes á ellas tienen derecho, pues aun no se ha dado el caso de que un laico pretenda un arzobispado, ó un abogado una plaza de coronel.

De todo esto se deduce, y sólo bajo el aspecto de disciplina pública y de prestigio para la categoría social, que la posesión de un título universitario sólo debe dar derecho *al libre ejercicio de la profesión*, suprimiendo en absoluto la nefanda legislación que concede derechos á plazas de categoría administrativa, y condicionando los requisitos para oposiciones con tal rigor, que sean muchos los que de la Universidad—ya no gollería—se alejen para aproximarse á otros centros docentes más saludables para la conveniencia de la Patria y para el porvenir individual.

***

Era necesario este preámbulo. Y aun será necesario añadir que por otras cien mil razones, es urgente dificultar las que se llaman carreras literarias, de Universidad; pero no quiero insistir sobre ese punto, pues en mis optimismos, supongo que de ello están usted y mis lectores convencidos.

Hemos de convenir en que sólo muy contados estudiantes que por vocación pasan largas horas consagrados á la tarea de instruirse, sacan fruto del curso.

¿Y cómo van á sacarlo si el noventa por ciento de los catedráticos se limita á pronunciar de prisa y corriendo una ampulosa explicación, esperando á que el bedel dé la hora para correr a desempeñar otras ocupaciones más lucrativas? Quien dice verdades, no puede ofender á nadie. Y además, no es mi ánimo inferir agravios, sino *disecar* la Enseñanza.

Cada maestro tiene un programa y un texto. El desorden es absoluto, y para bien *ertratarlo* expondré casos personales, demostrativos de que en la Universidad es necesario ser *un cuco* ó un *desahogado* para aprobar curso.

Yo cursé la carrera por *Enseñanza Libre;* pero asistí *como un cuco* á varias clases para saber cómo pensaba el profesor.

Con un profesor ultracatólico cursé el Derecho Natural. Con un ateo la Historia del Derecho. Con un independiente el Derecho Romano. Y como cada año y en cada asignatura son repetidos los conceptos generales del Derecho, resultaba que existían siete ú ocho lecciones en cada asignatura *iguales en el programa*, pero distintas según la explicación de cada catedrático. ¡Y claro! Como el uno decía que era blanco lo que el otro aseguraba ser negro, y que á juicio del tercero resultaba que era amarillo, yo, pobre estudiante, tenía que aprender tres cosas distintas, porque á cada profesor había que responderle, bajo pena de reprobado, con arreglo á su criterio.

¿Es eso serio? ¿Es eso tolerable? ¿Es eso enseñanza? Pues aun hay más, mucho más. Un año, entre auxiliares y propietarios desempeñaron una cátedra cuatro ó cinco señores, y yo consigno como hecho histórico, que cada uno sostenía criterio distinto acerca del concepto jurídico del matrimonio y del divorcio.

Yo he estudiado Psicología, Lógica y Etica con maestro espiritualista, y luego, más tarde, me tuve que ir á examinar de Metafísica á otra Universidad distinta á la establecida en el lugar de mi residencia, porque su catedrático era materialista, y además no le gustaba *que le hablasen de tonterías*, como él decía Mi profesor de Derecho Romano decía que su estudio era el fundamento de la carrera, y con él tuve que aprender más textos latinos que versos tiene la Biblia de Carulla. Pues bien: otros catedráticos sostenían que era tiempo perdido.

Yo he visto en un Tribunal de Derecho Político á un catedrático propietario, que por ser carlista sostenía que la Monarquía Absoluta era la forma más perfecta de Gobierno, y se pasaba un mes largo abominando de las otras; á un profesor numerario de la misma asignatura que por ser alfonsino, defendía la forma Constitucional, y á un profesor auxiliar que era republicano, y *arrimaba el ascua á su sardina*. Casos hubo en que aquel tribunal suspendía *á todos los alumnos* á quienes tocaban lecciones de Forma de Gobierno, pues siempre estaba disgustada la mayoría de los tres jueces con la opinión sustentada, que sólo á uno podía halagar. Esto, *que parece cuento*, lo comprobaron ayer los redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, oyendo cómo lo confirmaba un catedrático del mismo claustro, que por casualidad estuvo en esta redacción, y que como testigo de mayor excepción fué interrogado por redactores incrédulos, á quienes donosa invención parecía lo que yo les había contado.

Y como final, yo he visto en un tribunal de Historia de España, asignatura que se cursaba *en el preparatorio*, sentarse al lado á dos catedráticos, el titular y el de Historia Universal, que no solamente tenían distinto juicio crítico sobre echos históricos, sino que cada uno los narraba de distinta manera, sobre todo cuando se trataba de sucesos políticos, como por ejemplo *La causa de Antonio Pérez*, *La Reforma*, etc., etc...!!!

De todo esto resulta un Pandemonium estupendo, y en definitiva, el alumno no hace otra cosa que perder el tiempo y almacenar en su inteligencia, no verdades científicas, sino una serie de juicios personales del profesor, que convierten su cabeza en un cajón de sastre. Por eso resulta gráfico lo que decía un amigo mío, hoy catedrático insigne que al Profesorado honra, y el cual, como le preguntase un catedrático, al licenciarse, «*qué era Derecho Natural*», le respondió con gracejo, y esto es histórico: «*Señor: Yo no sé cual le gustará á usted de las veinte definiciones que me han enseñado, y como temo no acertar, diré las veinte; pero haciendo constar que yo no hago mía ninguna, por si la de usted es nueva.*» Aquel catedrático era un hombre sensato, y en vez de molestarse le felicitó.

Lo que sucede en Derecho, sucede en

2009 Ministerio de Cultura

las demás ramas del saber ¡¡hasta en Medicina!!, dándose el caso de que á mitad de curso cambie una cátedra de titular y se encuentren los alumnos con la desagradable realidad de que el nuevo profesor disiente en absoluto del criterio médico de su antecesor, y que si el primero les decía que la pulmonía se curaba sangrando, el segundo les afirmaba que aquello era una barbaridad.

***

Tiende todo lo anterior, solamente á una cosa. A demostrar que es necesario unificar en lo posible, ya que no el criterio en el comentario, la exposición del hecho al menos. Y para eso, no hay más remedio que ir sin miedo á la unidad de programa para todas las Universidades é Institutos y á la unidad de texto, dejando á la autonomía del profesor el juicio crítico del hecho ó de la doctrina. Es decir, que el alumno tenga *una verdad de hecho*, y que el maestro tenga la facultad de comentarla; pero sin poder exigir nunca al alumno el aceptar como dogmático su comentario.

Solamente de este modo se evitará que lo aprendido en una Universidad no sirva en otra; que lo que para un profesor es calificado de sobresaliente, sea por otro recompensado con un suspenso; que haya tantos *libricos como maestricos*, con daño de todos, agravio de la cultura, escarnio de la enseñanza y vergüenza para el país.

¿Medios? No hay más que uno. Celebrar un concurso entre los profesores para elegir el programa y el texto. Y para elegirlo, celebrar votación entre los propios autores, medio único de evitar polacadas y prevenir favoritismos. De ese modo, elegidos por sufragio científico, resultaría imperante el criterio de la mayoría, y buenos ó malos ó medianos el texto y el programa de cada asignatura, podría decir el Gobierno que se enseñaba con libros sancionados por la opinión doctrinal de todo el Profesorado.

Es decir—por ejemplo—que el programa y el texto para Derecho Internacional serían elegidos por votación entre los catedráticos de esa asignatura.

El Estado fijaría un precio modesto, aunque remunerador, á esos libros, que durarían como de texto diez años, debiendo su autor añadir cada año un apéndice si se trataba de materias reformadas ó en que la ciencia realizase progresos.

Como el texto sería para toda España y la recompensa crecida, bastaría con dar al autor el 70 por 700 de su importe. Con el 30 por 100 restante, podrían crearse cada año pensiones de 6.000 francos para que en el extranjero efectuasen estudios los licenciados y doctores que se hiciesen acreedores al premio.

Con ese procedimiento rápido y sencillo, quedaría encauzada la anarquía doctrinal, en bien de todos y con sólo daño de quienes convierten la enseñanza en granjería provechosa para ellos, aunque nociva para la Patria.

Y termino por hoy, dejando anotado que como fundamentales se imponen dos reformas: la supresión de la categoría administrativa que de derecho va inherente al título, y la unificación de los programas y textos.

Poco á poco iremos desenmarañando todo cuanto á Enseñanza se refiere, y ó mucho me equivoco, ó demostraré una verdad: que no hace falta para normalizar la Instrucción Pública en España más que dos cosas: conocer sus anormalidades y tener un poco de sentido común.

¡¡Un poco de sentido común, que por desgracia anda escaso en esta tierra de genios, de superhombres, de intelectuales y de personajes!!

Juan de Aragón.

PREMIO Y AUTOGRAFOS

VIGO 16. Dicen de Túy que un décimo del segundo premio estaba repartido entre varios soldados del regimiento de Ceriñola, y el otro lo tiene el maestro de Areas, D. Manuel Rolán, quien ha dado varias participaciones.

Ignórase el paradero de los otro ocho décimos.

—En el archivo de la catedral de Túy se ha hallado una colección de pergaminos antiguos, que contiene los autógrafos de varios Reyes, entre otros, de doña Urraca, de don Pedro el Cruel y de los Monarcas Católicos. Casi todos estos autógrafos son inéditos.

Constituyen una colección diplomática del Cabildo desde el siglo X, que se había perdido hace más de un siglo, y que es muy importante para la historia de España, especialmente de Galicia.

El descubrimiento se debe al profesor de Arqueología del Seminario tudense.

EL CADAVER DE MONTES

CÁDIZ 16. Espérase que mañana por la tarde llegue el trasatlántico *Claudio López*, que trae á bordo los restos mortales del infortunado matador de toros Antonio Montes.

Para recibir el cadáver han llegado muchas personas de la familia del arrojado diestro, y varios sevillanos que fueron sus amigos.

FRANCIA Y VATICANO

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Los sacerdotes y el Papa.

PARIS 16. *Le Matin* publica despachos de Roma, que dicen recibe diariamente el Papa centenares de cartas de sacerdotes franceses.

En ellas los firmantes le ruegan se muestre conciliador, porque si se establece el culto privado, se morirán de hambre.

Agregan que no pueden contar con la generosidad de sus feligreses.

Atribúyese á dichas cartas, según el corresponsal de *Le Matin*, la transigencia de Pio X.

Clemenceau contra Briand.

PARIS 17. Los rumores que habían circulado respecto á existir diferencias de criterio en el seno del Gobierno respecto á la cuestión religiosa, han tomado cada vez más cuerpo.

Según se dice en los círculos políticos, entre Clemenceau y Briand ha habido frecuentes discusiones.

Después del Consejo celebrado bajo la presidencia de M. Fallieres, en el Elíseo, se aseguraba que Briand presentaría la dimisión.

El motivo era estar en desacuerdo con Clemenceau sobre la marcha de las negociaciones entre el prefecto M. Selves y el arzobispo de París respecto á la cesión de las iglesias.

Los pasillos de la Cámara se han visto muy concurridos, no obstante no haber sesión, y en ellos se oían vivos comentarios á semejantes noticias, coincidiendo todos en que si la dimisión de M. Briand se confirmaba, sería de gran resonancia semejante salida del ministro de Cultos.

A última hora, los mejor informados aseguraban que no eran ciertos tales rumores, y que la crisis no había sido planteada.

Noticias de buen origen me permiten afirmar que en el Consejo del Elíseo han sido discutidas las cuestiones políticas y religiosas, y que también lo serán en el Consejo que ha de celebrarse el martes próximo, día en que será planteado en la Cámara un amplio debate sobre la cuestión religiosa, que aclarará la situación política.

También ha circulado el rumor de que Clemenceau y Briand se han puesto de acuerdo.

©2009 Ministerio de Cultura

PUEBLOS RIVALES

JUEZ ASESINADO

Informes oficiales.—El cadáver del juez.—Antes de los sucesos.—El Juzgado de Vinaroz.—Temores.

CASTELLON 16. Por los jefes de línea de la Guardia Civil de Benicarló y Calig se conocen más detalles de los sucesos de ayer.

El juez de Cervera cayó muerto, y presenta la fractura de los huesos del cráneo y de la cara á consecuencia de las pedradas que recibió. También tiene heridas en el cuello, al parecer de hacha.

El secretario logró salvar su vida por ser natural de Calig y daber dado palabra de honor á sus rivales de que renunciaría el cargo y no volvería á Cervera.

Este fué quien avisó á la Guardia Civil de Benicarló.

Con anterioridad á estos tristes y lamentables sucesos habían ocurrido otras reyertas entre los vecinos de uno y otro pueblo, resultando siempre heridos.

Era tal el encono, que allí donde se encontraban dos sujetos de aquellos pueblos colindantes, surgía la lucha.

El Juzgado de Vinaroz, que está en Calig, no ha decretado hasta ahora ninguna detención.

El conductor del correo de Cervera, que necesariamente tiene que atravesar Calig, va acompañado por dos parejas de la Guardia Civil.

No hay noticia de nuevas colisiones, pero se teme ocurran tan pronto como los vecinos de aquellos pueblos vuelvan á sus habituales ocupaciones.

FIRMA REGIA

Guerra.

El Presidente del Consejo ha puesto á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Ascendiendo á general de división al de brigada, D. José Porras, gobernador militar de Montjuich.

—Idem á general de brigada al coronel de Ingenieros, comandante principal de Ingenieros de la cuarta región.

—Reformando el Reglamento de la Junta de táctica, la cual pasa á depender del Estado Mayor Central.

INGLATERRA EN EL MAR

Las grandes maniobras

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

La escuadra en Lagos.

LISBOA 15. Lagos, la ciudad tranquila, presenta desde el día 13 un animado aspecto. Miles de personas de los alrededores de la población y de otras ciudades del reino han acudido á presenciar el espectáculo de la formidable flota británica.

Esta fondeó al atardecer, precediéndola el aviso *Pathfinder*, que hizo un reconocimiento en la bahía, después de saludar á la plaza, que contestó con los cañones de Punta Bandeira.

El mar estaba agitadísimo, á consecuencia del fuerte viento reinante, que producía un furioso oleaje.

La niebla era densísima, no permitiendo que se viera la escuadra hasta que estuvo próxima á tierra.

Los buques de todas las divisiones se presentaron en línea, destacándose en primer lugar los poderosos acorazados, y viniendo á retaguardia los cruceros.

Las fuerzas navales, á medida que se acercaban, iban formando columnas, que guardaban entre sí distancias iguales.

La escuadra navega con proa á Noroeste, dando flanco á tierra.

Tres *destroyers*, los buques de mayor velocidad de la Marina inglesa, pasan frente á Punta Bandeira é inmediatamente llega á la bahía la primera columna.

En ella viene el *King Edward VII*, uno de los mayores buques de la escuadra. En él ondean las insignias del almirante Wilson.

Desde el gran acorazado dan constantemente órdenes con las banderas de señales, y los buques que le siguen, obedeciéndolas, van aproximándose al lugar donde han de quedar fondeados.

A las cinco de la tarde, casi simultáneamente, echan sus anclas los buques ingleses.

El *King Edward VII* saluda á la plaza, contestándole la fortaleza de Punta Bandeira, donde hay instalada una batería.

Después saluda el *Vasco de Gama*.

El espectáculo que se ofrece á los miles de curiosos que presencian la entrada de los buques es imponente.

El mar aparece sembrado de mástiles, en los que ondea el pabellón de la Gran Bretaña.

Saludos y visitas.

Terminados los saludos reglamentarios entre los buques y la plaza, el comandante del *Vasco de Gama*, Sr. Antes Ribeiro, pasa á bordo del *King Edward*, con objeto de dar la bienvenida, en nombre del Gobierno portugués, al almirante Wilson.

Al entrar en el acorazado inglés, es recibido con salvas.

La visita fué corta y el almirante Wilson acompaña al Sr. Ribeiro hasta el portalón del buque.

Inmediatamente se destacó de cada buque un bote en dirección al *King Edward*.

En ellos se trasladaron todos los comandantes á bordo del acorazado, con objeto de saludar al jefe de la escuadra y recibir sus instrucciones.

Muy poco tiempo se detuvieron en el buque almirante, donde fueron recibidos colectivamente por sir Wilson.

A éste le visitó también, poco más tarde, el capitán del puerto, segundo teniente D. Marcelino Carlos, que se trasladó desde la Comandancia á bordo de un bote del *Vasco da Gama*, tripulado por ocho marineros.

La extensión que ocupa la escuadra.

LISBOA 15. Los buques de la escuadra inglesa ocupan una gran extensión, desde la ría hasta la punta de Piedade.

Los últimos navíos de las divisiones, que son los cruceros, están muy alejados de la costa y apenas se distinguen á la simple vista, divisándose únicamente de muchos de ellos los fuertes mástiles y las negras chimeneas.

Están en la misma forma que entraron, en línea, formando columnas de cuatro, cinco ó seis barcos.

Están en la bahía los sesenta buques que constituyen las tres divisiones, figurando entre ellos los siguientes:

Acorazados.—De 16.500 toneladas: «Africa», «Britannia», «Commonwealth», «Hibernia», «Hindustan», «King-Edward VII» y «New-Zealand»; de 15.000: «Formidable», «Implacable», «Irresistible», «London», «Prince-of-Wales», «Queen» y «Venerable»; de 14.900: «Caesar», «Illustrious», «Júpiter», «Mars» y «Prince George»; de 14.000: «Albemarle», «Cornwallis», Duncan», «Hussell» y «Exmouth»; de 13.850: «Canopus», «Goliath», «Océan» y «Vengeance»; de 11.800: «Swiftsure» y «Triumph».

Cruceros acorazados.—«Drake» y «Good-Hope», de 14.000 toneladas; «Blanch Prince» y «Duke of Edimburgh», de 13.100; «Bacchante», «Hoque» y «Leitley», de 12.000; «Antrym», «Argyal», «Carhovaron», «Devonshire», «Hampshire y «Roxburgh», de 10.250; «Berwick», «Lancaster» y «Suffolk», de 9.800.

Cruceros protegidos.—De 5.600 toneladas: «Arrogant», «Diana», «Dido», «Iuno», «Minerva» y «Venus; de 3.000: «Saphir» y «Topaze»; de 1.830, «Barham».

Scoots.—«Pathfinder», «Patrol» y «Sentinel», de 2.900 toneladas.

Ejercicios de telegrafía. — Accidentes.—Las autoridades.

Durante la noche, los buques de la escuadra se dedicaron á las prácticas de telegrafía sin hilos, comunicando con el *King Edward*.

La bahía, durante la noche, presenta un golpe de vista fantástico, pues todas las embarcaciones tienen encendidos sus potentes focos.

El estado del mar ha dado origen á algunos accidentes.

El embarque y desembarque ofrece serios peligros.

Un bote, procedente del *Príncipe de Gales* y del *Drake*, recibió un golpe de mar frente á Solaria, volcándose y yéndose al agua todos los tripulantes, que fueron recogidos por otra embarcación.

Otras dos lanchas también sufrieron averías, perdiéndose la correspondencia que conducían á tierra.

Se cree que un marinero del *Drake*, donde viene el Príncipe de Battenberg, haya perecido ahogado.

Todas las autoridades locales han cumplimentado al almirante Wilson.

Los Reyes á Lagos.

LISBOA 16. Han salido para Lagos el Rey Don Carlos y la Reina Amelia, deteniéndose algunas horas en Pórtiman.

La noticia de la llegada de SS. MM. ha producido en Lagos un gran entusiasmo.

Los Reyes presenciarán el comienzo de las maniobras, regresando el día 18 á esta capital.

Aunque no ha habido tiempo de preparar festejos, dicen de Lagos que se preparan algunos actos solemnes en honor de los Monarcas.

Sus Majestades se proponen visitar todos los acorazados y algunos cruceros.

Probablemente el almirante les ofrecerá un banquete á bordo del *King Edward*.

Un choque.

LISBOA 16. Aunque se guarda una absoluta reserva en todo lo que á las maniobras se refiere, sábese que los buques de la escuadra, antes de llegar á Lagos, realizaron algunas operaciones.

A consecuencia de ellas, parece que chocaron en alta mar los acorazados *Albermale* y *Conmonwealth*, resultando con algunas averías.

Ambos han marchado á Gibraltar.

Las maniobras.

Se dice que las grandes maniobras no empezarán hasta el lunes, aunque nada se asegura, pues las órdenes que se transmiten son absolutamente reservadas.

Lo que se puede decir de un modo cierto es que ya han simulado un encuentro las divisiones del Atlántico y del Mediterráneo, dirigidas por los vicealmirantes Bridgeman y May.

Estas maniobras son complemento de las que se verificaron en 1903.

Varias noticias.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que no se cobren derechos de introducción á las provisiones para la escuadra, considerándolos como de tránsito.

Los víveres, que han sido traídos de Vigo, están depositados en el *Itálica*, que diariamente proveerá á los demás buques.

El *Itálica* está tripulado por 41 hombres encargados de la matanza de las reses y del reparto de los víveres.

El valor de las provisiones que contiene el *Italica* asciende á más de 150.000 pesetas.

—Los fabricantes de pan de Lagos necesitan confeccionar diariamente, para provisión de la escuadra, 14.000 kilos.

—Los Reyes presenciarán las maniobras á bordo del yate *Amelia*.

—Los marinos ingleses son objeto de grandes demostraciones de simpatía, cada vez que saltan á tierra.

RUSIA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Alta traición.

PARÍS 16. Telegrafían de San Petersburgo, que se ha empezado á instruir un proceso contra el hijo del conde León Tolstoi, por delito de alta traición.

Cúlpasele de haber hecho imprimir el último folleto de su padre.

BOLSA

MADRID

COTIZACIONES	DÍA 15	DÍA 16
VALORES DEL ESTADO		
Interior.		
Fin corriente	»	82 95
Idem fin próximo	»	83 20
Serie F. de 50.000 ptas. nomins	82 70	82 90
» E. de 25.000 » »	82 70	83 90
» D. de 12.500 » »	82 80	82 95
» C. de 5.000 » »	83 65	83 90
» B. de 2.500 » »	83 70	83 90
» A. de 500 » »	83 70	83 95
» G. y H. de 100 y 200 »	83 65	83 95
En diferentes series	83 70	83 95
Amortizable.		
Serie F. de 50.000 ptas. nomns	100 90	101 10
» E. de 25.000 » »	100 85	101 10
» D. de 12 500 » »	101	101 10
» C. de 5.000 » »	101	101 10
» B. de 2.500 » »	101	101 10
» A. de 500 » »	101	101 10
En diferentes series	101	101 10
Obligaciones del Tesoro.		
Serie A. de 500 pesetas	100 70	»
» B. de 5.000 » »	100 70	100 65
Otros valores.		
Cédulas hipotecarias 4 por 100	102,50	102 65
Obligs. Dip. Prov. de Madrid	97	»
Idem del Ayuntamiento de ídem	»	»
Idem id, Erlanger	»	»
Idem id. por resultas	85	»
Idem id. por exprops. interior	»	92 50
Idem id. por íd. ensanche	»	92 50
Banco de España	483 50	485
Comp.ª Arrendat.ª de Tabacos	392	392 25
Banco de Castilla	»	»
Banco Hispanoamericano	150	151
Banco Español de Crédito	102 75	108 25
Banco Hipotecario	221	»
Azuc.ª de España. Preferentes	76	76
Idem ordinarias	41	40
Idem obligaciones	101	»
Unión Española de Explosivos	»	»
Altos Hornos de Vizcaya	»	253
Metalúrgica Duro Felguera	47 75	47 75
Acciones f.c. Norte, fin de mes	»	»
» » M. Z. A. » »	96	»
Obligaciones F. N., emisión 1905	»	»
Idem M. Z. A., especial Ariza	106	106 50
Idem id. serie C., 4 por 100	»	»
Obligaciones Madrilñ.ª Eléctr.ª	98 50	»
» Eléctrica Chamberí	»	»
» » Mediodía	99 50	»
CAMBIOS		
Londres vista	27 46	27 46
París vista	8 70	8 70

OPERACIONES

4 por 100 interior contado	1.114.100
5 por 100 amortizable	5[illegible]1.000
París vista	500.000

EN EL BOLSÍN.—(Ultimos cambios.) Interior, fin de mes, 82-92.

BARCELONA

Barcelona 16. 4 por 100 interior, fin de mes, 82-95.—Nortes, 68-75.—Alicantes, 000-00. — Zaragozas, 102-35.—Coloniales, 72.—**Reynals.**

BILBAO

Bilbao 16. 4 por 100 interior, 83-10.—5 por 100 amortizable, 101-20. — Explosivos, 207-00.—Resineras, 000-00.—Altos Hornos, 252-00.—Felguera, 00.—Industria-Comercio, 209.—Obligaciones Nortes, 96-30.—**Mazas.**

PARÍS

París 15. 4 por 100 Exterior, 95-32.—Andaluces, 251-00.—Argentino mixto, 89-90.—3 por 100 Francés, 95-72.—4 por 100 Ruso, 77-50.—Riotinto, 2.459.—4 por 100 interior, 75-85.—5 por 100 Ruso (nuevo), 83-32.—Tharsis, 246-00.—Argentino, 98-80. —Turco unificado, 97-20.—Nortes, 290-00.— Zaragozas, 446-00.—Consolidado, 87-60.—Sosnowice, 1.480.—Rand Mines, 171.—Goldfields, 108-00.—East Rand, 113.— De Beers, 746.—Metropolitano, 510. —Crédit Lyonnais, 1.222. — Banco Nacional de Méjico, 998-00.—Laguna nitrate, 106-00. —Brasil (rescisión), 00-00. — Maltzoff, 1.042.— Transvaal consolidado, 00-00.—4 por 100 Ruso (1901), 76-20.— Cape-Copper, 263-00. — Transvaal, 72-00.— **Palisaux.**

NOTAS PALATINAS

La Corte no ha ido ayer tarde á la salve.

Ayer han ofrecido sus respetos á S. M. la Reina doña María Cristina, los marqueses de Benicarló y del Pedroso, y el doctor Llorente.

Está muy hermoso S. A. el Infante don Luis Alfonso, hijo de SS. AA. D. Fernando y doña María Teresa.

La Infanta, que hace una excelente madre, atiende con solícito cuidado á su primogénito. El augusto niño viene ganando por día 40 gramos de peso.

Su Majestad la Reina doña Victoria va hablando muy bien el castellano en la intimidad de la Real Familia. Fuera de ella, tiene la natural timidez para expresarse en la hermosa lengua de Cervantes.

El martes de Carnaval, cuando Madrid se divertía en la Castellana y las calles habían perdido toda la animación que allí afluía, subió por la escalera del Príncipe una mascarada con negros capuchones. En la galería principal, y junto al ascensor, quedó formada en el orden debido, y penetrando en las habitaciones de SS. MM., al son de la *Matchicha*, sorprendió á las dos Reinas tomando el té. Cayó sobre las augustas damas una lluvia de *confetti*, y entre risas y alegrías, los disfrazados y las sorprendidas pasaron regocijados algunos minutos.

Los enmascarados, que figuraban con movimientos extraños una comparsa de cojos y tullidos, eran S. M. el Rey y SS. AA., con el marqués de Viana y el conde de San Román.

Los intérpretes de la *Matchicha* eran seis músicos de Alabarderos, también disfrazados con capuchones negros.

La mascarada se organizó en el guardarropa del Infante D. Carlos.

La humorada de Carnaval resultó divertida para los que en ella tomaron parte

A través del capuchón y de la careta era muy difícil reconocer á los disfrazados. Con éstos subieron los ayudantes del Rey hasta donde tomaban el té las dos Reinas.

La Familia Real asistió anoche á la fiesta de la condesa de Pinohermoso, excepción hecha del Príncipe viudo de Asturias, que padece una ligera oftalmia.

La fiesta fué un concierto, y la lectura que los hermanos Alvarez Quintero dieron á una obra suya inédita.

En la próxima edición dará detalles nuestro cronista de salones.

La Reina Victoria vestía de blanco con encajes y hermosas joyas. S. M. el Rey llevó á la fiesta uniforme de Infantería con insignias de capitán general.

La Princesa Beatriz de la Gran Bretaña vestía también de blanco con flores azules.

Las dos augustas damas regresaron á Palacio á las doce de la noche, y una hora después lo hicieron S. M. el Rey, la Reina doña María Cristina y los Infantes D. Fernando y doña María Teresa.

De guardia con el Rey estaba el duque de Hornachuelos.

AYUNTAMIENTO

SESION EXTRAORDINARIA

A las once de la mañana y con asistencia de escaso número de concejales abre la sesión el Sr. Dato.

Pronuncia éste sentidas frases á la memoria del letrado consistorial Sr. Suárez García, recientemente fallecido, rogando al Concejo se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación por tal pérdida, acordándose así previos algunos discursos encomiásticos pronunciados por varios concejales.

La crisis obrera.

Se da lectura á una moción del alcalde, en la que solicita autorización del Ayuntamiento para disponer de la cantidad presupuesta con carácter de imprevistos, para emplearla en crisis obrera.

Los trabajadores que por cuenta del Municipio han de emplearse serán 1.000, y se ocuparán en los desmontes de los solares del Buen Retiro.

Defiende la moción el Sr. De Blas diciendo, que podrán emplearse en jornales 60.000 pesetas, haciendo la transferencia de una vez para evitar que errores de cálculo obliguen á hacer después otras transferencias.

Pablo Iglesias hace observaciones á la moción, encaminadas á que los trabajos en que se emplee á los obreros tengan carácter práctico, y no se tire el dinero, sino que se aproveche en beneficio de la población.

El alcalde se manifiesta conforme con esta manera de pensar, diciendo que en las últimas semanas no se pudo organizar el trabajo debidamente por causa de la precipitación con que hubo que atender á las necesidades de los obreros.

Anuncia después los trabajos preparatorios realizados ya para el desmonte de los solares en que ha de construirse la Casa de Correos, y la cantidad que en esta obra se gaste, será reintegrada por el Estado tan pronto como se verifique la subasta del terreno donde estuvo el ministerio de Fomento.

En estas obras se emplearán 200 obreros, no pudiendo fijarse exactamente el tiempo que habrá de invertirse en el desmonte, si bien se calcula que se invertirán dos ó tres semanas.

Estima que con la cantidad consignada para gastos imprevistos hay suficiente para la obra de que se trata.

Se da lectura á una enmienda por la que se pide que las 100.000 pesetas que se destinan á los desmontes del solar del Buen Retiro vuelvan al mismo capítulo al ser reintegradas por el Estado.

Lamenta el duque de Arévalo que el Estado pida anticipos al Ayuntamiento para resolver la crisis obrera, siendo así que el Municipio tiene una propiedad en aquellos solares que se van á desmontar y de los cuales se ha incautado aquél.

Califica de sueño fantástico la construcción de la Casa de Correos, para la que no hay cantidad presupuesta

Muéstrase conforme con que se dé trabajo á los obreros, oponiéndose á que se disponga para ello de la cantidad presupuesta para imprevistos, y pide sea el Estado quien anticipe la cantidad.

El Sr. Dato afirma que el Gobierno está dispuesto á auxiliar al Ayuntamiento, como lo demuestra el crédito acordado para dar trabajo en las carreteras y facilitando al Municipio los medios para colocar á 200 obreros en los desmontes del Buen Retiro.

Contestando á una interrupción hecha por el Sr. Santillán, manifiesta que si no enajenase el Estado el solar de la Trinidad, no por eso se habría de declarar el Estado insolvente, y respecto á las propiedades que el Ayuntamiento posee en los solares del Buen Retiro, anuncia que ya está resuelta á favor del Municipio y la subasta se verificará el día 30 de marzo.

El Sr. Casanueva pronuncia un luminoso discurso, para demostrar que la crisis obrera no se puede resolver con cantidades empleadas en obras de poca ó ninguna utilidad.

Requiere al alcalde para que empleando todas sus influencias desentierre el expediente de la Gran Vía, que se forme un plan de obras completo, tanto por el Estado como por el Municipio, y con el auxilio del primero realizar todas las mejoras precisas, con lo cual se resolvería la crisis obrera por mucho tiempo.

En lo que se refiere á la moción del alcalde, estima innecesario gastar dinero alguno por el momento en el desmonte, y estima que el contratista podrá realizar la obra á cobrar directamente del Estado.

El alcalde muéstrase conforme con lo propuesto por el concejal republicano, y se conviene en hacer gestiones para conseguirlo.

Hácese cargo de una observación hecha por Pablo Iglesias, manifiesta que el contratista escogerá el personal apto para la obra de que se trata, y siempre resultará que habrá 200 obreros menos sin trabajo.

Se aprueba por fin la moción del alcalde con la enmienda presentada por el señor De Blas.

El plan de obras.

Se pone á discusión el plan de obras aprobado por la Comisión, oponiéndose á él Largo Caballero, que afirma que todas las cantidades consignadas en el plan propuesto habrán de invertirse en material, sin que haya consignación alguna para personal.

El Sr. Gayo defiende el plan, sosteniendo que el asfaltado del paseo de coches del Retiro y la plaza de San Francisco es de absoluta necesidad, y respecto á personal, en estas obras podrán hallarle muchos obreros.

Opónese el Sr. Santillán á los asfaltados, estimando más necesario pavimentar la glorieta de los Cuatro Caminos y otros sitios que se hallan en pésimo estado.

(Ocupa la presidencia el Sr. De Blas.)

Propone que en lugar de favorecer los intereses de un contratista de asfaltado se arreglen los pavimentos de las rondas, y sostiene que si esta moción la hubiera presentado el anterior alcalde, habríase producido una tempestad en el Concejo, y por no sabe cual razón, todo lo que propone el señor Dato lo hallan de perlas los liberales.

Varios concejales piden la palabra y protestan.

El Sr. Fernández Victorio explica su situación actual en el Municipio, manteniéndose siempre en absoluta independencia de juicio y de acción con respecto al nuevo alcalde.

Defiende el Sr. Lequerica á los concejales liberales que han aceptado cargos del nuevo alcalde, sosteniendo que en las Delegaciones se pueden prestar grandes servicios al vecindario.

Rectifica el Sr. Santillán, pidiendo que en lugar de estas obras de lujo se realicen otras de carácter urgente.

Censura Pablo Iglesias que se trate de gastar 225.000 pesetas en asfaltado, habiendo barrios y distritos que casi no tienen pavimento, con grave perjuicio para la salud pública.

En votación nominal y previa la explicación de su voto de los Sres. Prast y Caballero, se aprueba el plan de obras propuesto por 15 votos contra 10; y se levanta la sesión á las dos en punto.

Vocales asociados.

En el sorteo verificado en el Ayuntamiento resultaron elegidos los siguientes señores para formar la Junta Municipal.

D. Juan Pérez.—D. José Mateu Rincón.—D. Cesáreo García Martín.—D. Ignacio Martín Saissiero.—D. Leonardo Granja.—D. Abelardo Flores y de Pando.—D. Alejo Sánchez.—D. Antonio Roca.—D. Vicente Laguna.—D. José María Martínez.—D. Antonio Tejeiro.—D. Donato Lino.—D. Ramon Nocedal Romea.—D. Carlos Loné Argüelles.—D. Rafael Bernar.—D. Julián Morán.—D. Santiago Irigoyen.—D. Felipe Sánchez.—D. Emilio López.—D. Felipe Zuazagoitia.—D. Luis Diez Ulzurrun.—D. Antonio Gómez Vallejo.—Don Jerónimo Pereira.—D. José Autray.—D. Felipe Gamonel.—D. Adrián Igualada.—Don Francisco Gómez.—D. José Piñedro.—Don Simón González.—D. Francisco Mariño.—D. José Bárcenas.—D. Luciano Feito.—Don Vicente Fernández.—D. Federico Esteve.—D. Eusebio González.—D. Francisco Ramos.—D. Mateo García.—D. Juan López.—D. Feliciano Villarreal.—D. Federico Rubio.—Don Fernando Velasco.—D. Manuel Miranda.—D. Alejandro Acero —D. Alfonso Borbón de Borbón.—D. Gregorio Castiñeira.—D. Ramón Munilla.— D. José Santa María Campos.—D. Jacinto Ceruelos. — D. Juan Uhagon.—D. José Ruiz.

Una petición.

Una Comisión del Instituto Rubio, compuesta de los señores doctores Castillo, Gutiérrez y Massip, han visitado al Sr. Dato, con objeto de interesarle en una nueva calle que de acceso al Instituto, desde la plaza de la Moncloa, por oponerse el propietario, señor duque de Granada, á que continúe el servicio de vía que actualmente existe en los terrenos de su propiedad.

DE ESTADO

El embajador de Rusia, señor conde Cassini, visitó esta tarde al ministro de Estado, para expresarle que las dificultades de tiempo y de distancia impiden, con gran sentimiento del Gabinete de San Petersburgo, la venida á Madrid del Sr. Martens; pero que no queriendo aquel Gobierno prescindir de consultar previamente á España sobre las cuestiones que deben incluirse en el programa de la segunda Conferencia de la paz, deseaba que el Gobierno español (al igual que lo ha hecho el de los Estados Unidos con su embajador en Berlín) autorizase a su representante en alguna de las tres capitales (La Haya, Roma ó Viena, que el mencionado delegado ruso ha de visitar todavía) á cambiar impresiones con él acerca del particular.

El ministro de Estado contestó agradeciendo tan cortés deferencia, nuevo testimonio de las excelentes relaciones entre España y Rusia, y ofreció al conde Cassini telegrafiar al duque de Arcos, embajador de Su Majestad el Rey cerca del Rey de Italia, ex embajador en San Petersburgo, dándole las instrucciones necesarias para que se aviste con el Sr. Martens, y le exponga el criterio del Gabinete de Madrid acerca de los puntos que deben incluirse en el programa de la referida Conferencia.

Las capitales anteriormente visitadas por el Sr. Martens, son Berlín, París y Londres.

ECOS DE BERLIN

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

El conflicto germanoturco.

BERLÍN 16. Mejora el estado del conflicto germanoturco.

Según un despacho de Constantinopla, publicado por *La Gaceta de Colonia*, el embajador alemán cerca de la Sublime Puerta ha recibido verbalmente seguridades oficiales de que Fehim-pachá, culpable de los atropellos sufridos por un súbdito del Kaiser en Macedonia, será castigado.

El Comité que se encargó de depurar los hechos, ha comprobado que el ex jefe de policía se entregaba á exacciones odiosas.

ROBO EN UNA IGLESIA

Por informes particulares, se sabe que en la iglesia parroquial del vecino pueblo de Torrejón de Ardoz se descubrió anteayer un robo de alguna importancia, sin que sean conocidos los autores.

La Guardia Civil de aquel puesto no había remitido ayer parte alguno al Gobierno Civil dando cuenta del hecho, á pesar de haber transcurrido cuarenta y ocho horas desde que se tuvo noticia en aquel pueblo.

El robo ha sido verdaderamente escandaloso.

Los ladrones penetraron en la iglesia forzando las puertas de entrada con una palanca enorme, y rompiendo todo aquello que encerraba algún objeto de valor.

Las personas que descubrieron á primeras horas de la mañana el robo, penetraron en la iglesia y encontraron en desorden los altares y esparcidos por el suelo todos los objetos sin valor que los ladrones no se quisieron llevar.

Entre lo desaparecido figuran cuatro ternos completos de los sacerdotes, un cáliz de plata, y el copón con las Sagradas Formas dentro.

También se llevaron las vestiduras de la Virgen del Rosario y algunas alhajas que ornaban ésta y otras imágenes. Puede decirse que no ha quedado objeto de valor en la iglesia de fácil transporte que no haya desaparecido.

El párroco de Torrejón visitó ayer mañana al comisario general de Policía, y le expuso los detalles que conocía del robo.

TRIBUNALES

EL GUARDIA ASESINADO

TERCERA SESION

Como en los días anteriores, á las dos en punto se abren las puertas de la Sala, y el público, impaciente por conocer el desenlace de este proceso, que tanto ha preocupado á la opinión, entra en el local con ímpetu arrollador, dando origen á una enérgica amonestación del presidente.

El procesado, más abatido que de costumbre, pensando sin duda en que se acerca el momento angustioso de que los hombres le señalen la pena que á su crimen corresponde, llega al banquillo, dirige una mirada al público, vuelve luego los ojos inexpresivos al Tribunal y, sentándose, inclina la cabeza.

Un acceso de tos seca, reproduce el estado congestivo que en días anteriores nos ha hecho temer nuevos ataques.

Los señores del Jurado le observan atentamente.

Restablecido el orden, el presidente ordena al procesado que se levante.

—¿Tiene usted que manifestar algo, después de lo dicho por su defensor?

—Nada — responde en seguida Vicente Hernández.

Y se sienta, para oir impasible, con frialdad pasmosa, el

Resumen del presidente.

Empieza diciendo que la imparcialidad que la ley le exige ha de ser mayor en este caso, en que se trata de un asunto de grande importancia y gravedad.

El crimen—dice—ha privado á la sociedad de uno de sus representantes para mantener el orden, de un miembro útil; á la familia la ha privado también de un hijo bueno.

Relata el hecho de autos, en lo que de él están conformes las acusaciones y defensa, y después establece las diferencias que en los mismos hechos separan á las unas de la otra.

Habla de la alevosía, explicando á los Jurados en qué consiste, haciendo después lo mismo con las circunstancias alegadas por la defensa.

Se ocupa del estado del procesado, recordando la afirmación de los médicos forenses de que Vicente Hernández padece ataques de nervios.

Termina el Sr. Enjuto su imparcial y elocuente resumen, enalteciendo la misión social del Tribunal del Jurado.

Los Jurados deliberan.

Al acabar el Sr. Enjuto su claro y preciso discurso resumen, da lectura á las preguntas que el Jurado ha de contestar.

Estas son cinco y están redactadas en forma breve.

A las dos y veinte el Jurado se retira á deliberar.

Indudablemente, la discusión antes del acuerdo definitivo ha debido ser muy empeñada, pues los señores que constituyen el Tribunal popular permanecen encerrados hasta las cuatro menos diez.

A esa hora entra en la Sala.

Vuelve el público á ocupar su sitio, se sienta en el banquillo el procesado, se hace un gran silencio y el presidente del Jurado, con voz firme, empieza á leer

El veredicto.

1.ª Vicente Hernández Jubero, ¿es culpable de haber agredido la tarde del 21 de abril del año anterior, en la calle de Bordadores, de esta corte, con una navaja de las llamadas gallegas, al guardia de Seguridad Manuel Clarós, cuando en el ejercicio de sus funciones y en unión de su compañero de pareja, Martín Hernández Rodríguez, lo conducía hacia la Delegación, causándole con la indicada arma una herida en el lado izquierdo del cuello, que le interesó la carótida, la yugular y la tráquea, ocasionándole una intensa hemorragia que le produjo la muerte á los pocos momentos?

—SI.

2.ª Vicente Hernández Jubero, al ser conducido á la Delegación por los dos guardias Clarós y Hernández, que le llevaban sujeto por los brazos izquierdo y derecho, respectivamente, ¿logró desasirse de Hernández, dando, de repente, un fuerte tirón y con la mano derecha, que le quedó libre, acometió rápida é inesperadamente con la navaja al guardia Clarós, quien no pudo apercibirse de la agresión, ni menos evitarla ni repelerla, logrando así causarle, por sorpresa, la herida que le produjo la muerte?

—NO.

3.ª Vicente Hernández Jubero, ¿ha sido condenado ejecutoriamente con anterioridad dos veces, por dos distintos delitos de lesiones?

—SI.

4.ª Al detener los guardias Manuel Clarós y Martín Hernández al procesado Vicente Hernández Jubero y conducirlo hacia la Delegación, ¿lo maltrataron duramente, hasta el punto de hacerle caer al suelo accidentado, donde siguieron maltratándole, dando con ello lugar á que el procesado, arrebatado y obcecado por la conducta que con él se observará y por la grande humillación de que se le hacía víctima, sacase la navaja é hiriese á Clarós?

—NO.

5.ª Vicente Hernández Jubero, al herir con la navaja en la garganta ó cuello al guardia Clarós ¿tuvó su ánimo el de producirle el mal que le produjo?

—SI.

La lectura del veredicto produce gran sensación, pues el Jurado ha desestimado la alevosía, que hubiera traído aparejada la pena de muerte.

Juicio en derecho.

El señor presidente dice:

—Hay veredicto. El señor fiscal tiene la palabra.

El Sr. Cedrún empieza su informe, diciendo que al no haber apreciado el Jurado la alevosía, quedan los hechos reducidos á un delito complejo de atentado á la autoridad y de homicidio.

Procede imponer, por tanto, al procesado Vicente Hernández, la pena de veinte años de reclusión temporal.

Además, como éste es responsable de los daños causados, el representante de la ley solicita que se le exija una indemnización de 3.000 pesetas á favor de la familia del guardia Clarós.

El acusador privado, Sr. Alvarez Arranz, pronuncia breves frases, para adherirse á la petición fiscal, basada en el art. 419, en relación con el número 1.° del artículo 264.

La pena, pues, es la que corresponde al delito complejo de atentado y homicidio, con la agravante de reincidencia.

En cuanto á la indemnización, yo que represento á la familia perjudicada—añade,—no hago petición alguna.

El Sr. Soto Reguera estima que, ateniéndose al veredicto, la pena que se debe imponer á su defendido es la de diez y nueve años, un mes y once días ó indemnización de mil pesetas.

El procesado oyó sin inmutarse, tanto la lectura del veredicto como los informes de las acusaciones y de la defensa.

A las cinco menos cuarto se retira la Sala para dictar sentencia.

En los pasillos, Vicente Hernández ha sufrido un nuevo ataque, del que se repuso á los pocos momentos.

Sentencia.

Poco después de las cinco el ponente da lectura á la sentencia, por virtud de la cual se impone á Vicente Hernández la pena pedida por los acusadores.

Así queda juzgado, en uno de los dos términos en que la cuestión estaba planteada, este proceso, que durante tres días ha preocupado á la opinión pública, como antes le indignó el crimen brutal que privó de la vida á un hombre honrado, fiel cumplidor de sus deberes.

El «ojo por ojo y diente por diente» no se ha cumplido en esta ocasión. La piedad de los hombres ha suavizado en parte los rigores de la ley.

De todos modos, la justicia humana ha quedado satisfecha.

Un relator.

Este diario
no pertenece
al *Trust*.

Ferrocarriles vasconavarros.

VITORIA 16. Para comenzar los trabajos de constitución en esta capital de una Sociedad que haga los estudios de los ferrocarriles vasconavarros, ofrecidos por el barón de Pichón, asunto de que ya tienen noticia nuestros lectores, se celebrará aquí el lunes próximo una reunión magna.

A esta reunión concurrirán M. Rouviere, ex presidente del Gobierno francés, M. Berthaux, ex ministro de Obras públicas de Francia, D. Rafael Gasset y el barón de Pichón. También acudirán á esta conferencia las Diputaciones vascongadas y la de Navarra, y otras personalidades de gran prestigio.

El asunto sigue despertando excepcional interés por la capital importancia que para el Comercio, la Industria y la Agricultura de este país encierra la realización del proyecto.

SANTANDER PROTESTA

SANTANDER 16. En el salón de la Cámara de Comercio se ha celebrado una sesión solemne, á la que han concurrido la Liga de Contribuyentes, el Círculo Mercantil, la Cámara de Comercio, las Asociaciones de Propietarios y otras muchas representaciones del comercio y la industria locales.

El objeto de la reunión era protestar contra la Compañía de los ferrocarriles, que viendo interrumpida la línea á consecuencia de desprendimiento de tierras, ocasionado por el temporal, no activa el movimiento de mercancías, causando con esta interrupción del servicio la completa paralización del tráfico en Santander, amenazando, si continúa, con la ruina del comercio y la agravación de la crisis obrera.

Después de enérgicos discursos, se acordó por aclamación celebrar solemne manifestación, recabando del alcalde que se pusiera á la cabeza de los manifestantes para ir al Gobierno civil.

La Comisión, seguida de los representantes, fué al Ayuntamiento á las siete de la tarde, exponiendo su protesta al alcalde.

Este manifestó que se unía á la manifestación en nombre del Ayuntamiento, asumiendo la representación de éste sin previa consulta.

Revestido de las insignias de su autoridad, púsose á la cabeza de la manifestación, encaminándose al Gobierno civil.

El gobernador recibió á los manifestantes en su despacho oficial, comunicándoles que comprendía la justificada alarma de los intereses locales, ofreciéndose á telegrafiar en seguida al Gobierno exponiéndole la gravedad de la situación y pidiendo la intervención de la Superioridad para resolver el conflicto.

El alcalde ha telegrafiado á los ministros y á los diputados y senadores de esta provincia, pidiéndoles su intervención.

La Cámara de Comercio y demás entidades telegrafiaron en el mismo sentido.

Témese que si no se resuelve con actividad esta cuestión, que afecta á los intereses de todas las clases sociales, ocurrirán desórdenes.

LA GACETA DE AYER

Contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia. — Real decreto promoviendo á la dignidad de deán, primera silla *Post Pontificalem*, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Oviedo, al presbítero doctor D. Benigno Rodríguez y Pajares.

—Real orden nombrando para el Registro de la propiedad de Villarreal á D. Fernando Gil Moreno.

Marina.—Real decreto dejando sin efecto el nombramiento de vocal del Centro Consultivo del contraalmirante D. Antonio Perea y Orive.

Guerra.—Real orden aclarando la de 7 del actual, en el sentido de que el límite de la edad de los aspirantes á ingreso en la próxima convocatoria para las Academias militares, ha de ser en 31 de diciembre de 1906.

—Otra modificando la de 5 de julio de 1902, relativa al sorteo que debe verificarse cuando el número de mozos útiles sea mayor que el del señalado.

Hacienda.—Real orden disponiendo que los funcionarios cesantes dependientes de este ministerio, que se rigen por la ley de 19 de julio de 1904, presenten en las Intervenciones de Hacienda de las provincias en que residan, una declaración en que hagan constar sus nombres, clases á que pertenecen y domicilio.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes disponiendo se anuncien á concurso de traslación varias cátedras.

—Otra disponiendo se adquieran con destino á las Bibliotecas públicas 75 ejemplares de la obra de D. Pedro Carbonell titulada *Teoría y práctica de la Esgrima.*

Fomento. — Reales órdenes disponiendo que las cantidades consignadas en el presupuesto vigente para sostenimiento de las Estaciones enológicas de Haro y Villafranca del Panadés se libren por trimestres y á justificar á favor de los Ingenieros directores de dichos establecimientos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—**Estado.**—Anunciando que desde el día 14 de enero último han quedado abiertas al comercio extranjero las ciudades de Changchun, Kirin y Harbin, y Mandchuria y Tsitsihar, en China.

Gracia y Justicia.—*Dirección general de los Registros.*—Vacantes de Registros de la propiedad.

Hacienda.—*Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.*—Vacante del título de marqués de Casas Novas.

DESDE BARCELONA

Tres detenidos.

BARCELONA 16. Carece de importancia la detención de tres sujetos sospechosos en el pueblo de Santa Coloma de Gransaonet.

Uno de los detenidos es un mendigo, y los restantes buhoneros.

El alcalde los detuvo porque llegó á sus noticias que el mendigo había dicho que era anarquista:

Según se cree el juez los pondrá en libertad.

—Se ha celebrado un mitin de librepensadores, sin incidente alguno.

LAS CEDULAS

La Cámara de Comercio de Madrid, presidida por el diputado á Cortes liberal señor Maltrana, que en el Congreso no se opuso á que fuera aprobado el nuevo proyecto de impuesto de cédulas, ha dirigido al Gobierno la siguiente exposición, que á título de información publicamos:

Dice así:

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Excmo. señor. La Camara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta capital, cumpliendo acuerdos adoptados por su Asamblea general, acude ante V. E. exponiendo:

Por real decreto, fecha 23 de octubre último, fué autorizado el entonces ministro de Hacienda para presentar á las Cortes el proyecto de ley de Presupuestos generales del Estado para 1907, proyecto publicado en la *Gaceta* del 24, y en el que al razonar las modificaciones que se proponían en los ingresos se hacía constar que en otro proyecto especial se contenía el plan de medidas tributarias llamadas á compensar ventajosamente la baja que había de producir la sustitución del impuesto de consumos, y más adelante se consignan las alteraciones en virtnd de la reforma de los tributos cuyo mayor ingreso se calcula en 39.100.000 pesetas en sustitución de los 44.600.000 que habían de dejarse de percibir por los impuestos de consumos y especial sobre la sal, figurando entre los aumentos 4.600.000 pesetas por el concepto de cédulas personales.

Como complemento del proyecto de presupuestos se acompaña la comparación entre los ingresos que se presuponen y el promedio de los realizados en el último quinquenio, fijándose el ingreso del art. 8.º, cap. 1.º en 14 millones de pesetas, por cédulas personales, en lugar de 9.400.000, promedio habido en los últimos años y á su vez en 38.500.000 los productos del impuesto de consumos, artículo 7.º del cap. 2.º, en lugar de 35.100.000 que venía produciendo, modificaciones que se aclaran y desenvuelven en proyectos complementarios y que aparecen perfectamente desarrollados en el discurso exposición del señor ministro de Hacienda en el Congreso á la presentación de sus proyectos.

Sabido es que la opinión pública se había pronunciado en favor de la transformación del impuesto de consumos, que medida tal había tenido eco en las esferas del poder y que el Gobierno procuraba darla forma legal llevando á la sanción del Parlamento un proyecto general de sustitución; el país, con muy buen acuerdo, admitía que no era posible suprimir el impuesto de consumos sin crear otros que dieran al Estado y á los Municipios los ingresos por este concepto eliminados del presupuesto, y por esta razón aceptó sin protestar el aumento de las tarifas de las cédulas personales; pero si pudo consentir el sacrificio cuando este se compensaba con una desgravación en otro impuesto, lógicamente se halla falto de fundamento cuando la desgravación no se realiza, de aquí que, cuando por efecto de un cambio de política, las tareas parlamentarias se han interrumpido, quedando evidentemente anulados los proyectos pendientes de discusión en las Cortes, el país, con verdadera unanimidad, se crea en el caso de reclamar no tenga efecto el aumento acordado sobre las cédulas personales cuando falta la compensación del mismo, ó sea la sustitución del impuesto de consumos, y esta reclamación, entiende esta Cámara, es razonada doblemente por el hecho de que, felizmente para todos, las necesidades generales del Estado se vienen cubriendo holgadamente con solo los recursos ordinarios, resultando en cada año un excedente de alguna importancia.

Cree esta Cámara que el Gobierno de S. M. podría por sí mismo, sin faltar á la ley, dejar de utilizar el límite máximo del ingreso por cédulas, y reducir los tipos aprobados por otros más aproximados á los que hasta ahora han regido: pero lejos de censurar, tiene que aplaudir el propósito manifestado explícitamente por el Gobierno de respetar los acuerdos del Parlamento; pero á la vez entendemos que no son incompatibles los intereses de los contribuyentes y el debido respeto á las prerrogativas del Poder legislativo; la solución del presente conflicto no puede ser más sencilla: bastaría aplazar por algún tiempo la recaudación del impuesto de cédulas personales, y una vez reunido el Parlamento, someter á su aprobación, con carácter urgente, un proyecto de ley anulando sencillamente las tarifas acordadas en diciembre último, y autorizando al Gobierno para proceder á la exacción por los anteriores tipos contributivos, y aun así quedaría tiempo sobrado para llevar á cabo la recaudación dentro del tercer trimestre del año, quedando á salvo la ley, la responsabilidad de la Administración pública, y la justicia.

Fundándose en los hechos y razones que anteceden, la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Madrid suplica al Gobierno de S. M., por la intermediación de su digno presidente, se sirva acordar:

1.º Que la recaudación á domicilio ó en período voluntario del impuesto de cédulas personales no dé principio hasta 1.º de julio próximo.

2.º Que una vez constituido el Parlamento, el Gobierno solicite de las Cortes la debida autorización para que la exacción del impuesto que nos ocupa pueda verificarse en el presente año con sujeción á los tipos tributarios que han venido rigiendo hasta aquí.

Así lo esperan merecer de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid 14 de febrero de 1907.—El presidente, *S. Maltrana.*—El secretario general, *Félix Pereda.*

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Comedia.—Hoy domingo, tarde y noche, y el lunes, se celebrarán las últimas representaciones de la comedia de gran éxito, *Vida y dulzura.*

El martes se estrenará la comedia en tres actos de Mrs. Robert de Flers y A. de Coillaret, arreglada al castellano por Gil Parrado, titulada *Miquette y su mamá.*

Princesa.—Ultimas funciones de la compañía Grasso-Ferrau.—Hoy domingo, por la tarde, á petición de numeroso público, se pondrá en escena por única vez *La figlia di Jorio*, la obra de grandioso éxito de G. Annunzio.

Por la noche, el reciente estreno de Sudermann, *Pietra fra pietre.*

El lunes, despedida irremisible de la compañía Grasso-Ferrau.

Se despacha en Contaduría.

Lara.—Hoy domingo por la tarde, *La criatura* y *Los buhos.*

Próximamente, reprise del juguete cómico, en un acto, *El retrato de mi mujer.*

Price.—Hoy domingo se efectuará una escogida función de tarde, poniéndose en escena las obras *Enseñanza libre, Miss Full, La Arabia feliz* y *Venus Salón*, en cuya obra tomarán parte las notables parejas de *matchitcha* Pepita Sevilla y Elvira Lafont, y Antonia Cachavera y Rosario Tordesillas.

En la semana próxima se estrenarán las obras *Las perlas del serrallo* y *¡Al fin solos!*, originales de aplaudidos autores.

Estreno de Benavente.—El jueves celebrará la función de su beneficio la ilustre actriz de Lara doña Balbina Valverde.

En esa función se estrenará un diálogo original de Jacinto Benavente.

Se titula *Abuela y nieta*, y lo desempeñan Balbina Valverde y Clotilde Domus.

Petit Palais.—Numeroso y distinguido público asiste á diario al nuevo cinematógrafo Petit Palais, recientemente inaugurado en la calle del Barquillo, atraído por lo elegante y confortable que es el salón, y por la variedad é interés de las películas de su aparato cinematográfico parlante, el más perfeccionado de los presentados hasta el día, y por los demás números artísticos de su escogido programa. Es, en una palabra, un espectáculo inmejorable, puesto que reune á lo bueno y bonito, lo barato.

SUCESOS

Caída desgraciada.

El empleado del Matadero Cirilo Ayuso Sánchez tuvo la desgracia de resbalar, produciéndose en la caída la fractura de la tibia y peroné derechos, siendo conducido después de curado de primera intención á su domicilio en estado grave.

Atacado de hidrofobia.

El desgraciado Juan Espada, atacado de hidrofobia, según hemos dicho, continuó ayer en estado de creciente gravedad.

Los vecinos de aquella barriada sufrieron la consiguiente alarma.

A las seis de la tarde fué conducido Juan Espada al Hospital Provincial.

Costó gran trabajo colocar en una camilla al desventurado enfermo, consiguiéndolo gracias á la eficaz ayuda que para realizar tal obra de caridad prestaron dos vigilantes de Consumos.

Criminal inconsciente.

Julia Urbina, autora de las heridas que sufre su madre doña Feliciana Sánchez, ingresó ayer en el Hospital Provincial.

La conducción se hizo con grandes dificultades, pues la demente se oponía resueltamente á ser acompañada por los guardias.

Incendio.

A las cuatro de la madrugada se declaró un incendio en la calle de Monteleón, número 28.

El fuego quedó sofocado á los pocos momentos de iniciarse.

PROVINCIAS

Sesión municipal.

Jeréz de la Frontera 15. En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, los concejales republicanos y neutros pidieron al alcalde certificación del estado de los fondos del empréstito desde el mes de octubre.

El alcalde la presentó con datos incompletos, y cuando los concejales le dirigían censuras, levantó la sesión y abandonó el local.

El público aplaudió á los concejales.

Feria aplazada.

Almodóvar del Campo 15. El Ayuntamiento de esta población ha acordado trasladar la fecha de las ferias que habían de celebrarse en 25 de marzo, á los días comprendidos entre el 31 de marzo y 8 de abril.

Esta variación sólo tendrá efecto para el año corriente, empezando la feria todos los demás, según tradicional costumbre, el día 25 de marzo de cada año.

El acuerdo del Ayuntamiento obedece al deseo de evitar que coincida la feria con las festividades de Semana Santa.

Muerte sentida.

Valladolid 15. Ha fallecido D. Federico Delibes, padre político del ex ministro D. Santiago Alba.

El difunto era presidente del Comité de la Sociedad francesa de beneficencia.

Su muerte ha sido muy sentida, y la familia recibe numerosas expresiones de pésame.

El gobernador dimisionario.—Servicio normalizado.—Dimisiones de alcaldes.

Palma de Mallorca 16. Ha marchado á Valencia el gobernador dimisionario Sr. Ruiz Aguilar.

Le despidieron muchos correligionarios y gran número de amigos.

—Habiendo mejorado el tiempo ha quedado normalizado el servicio de vapores.

—Ha dimitido el alcalde de Manacor, y se esperan las dimisiones de los de Inca, Pollensa é Ibizá.

Crisis obrera.

Orihuela 16. Las autoridades del pueblo de Torrevieja han facilitado trabajo á numerosos obreros en las salinas y en la carga y descarga de vapores, habiéndose por tanto conjurado el gravísimo conflito pendiente.

La Guardia Civil que estaba reconcentrada ha regresado á sus puestos en vista de la tranquilidad.

De elecciones.

Se anuncia la llegada del marqués de Rafal, que presentará su candidatura á diputado á Cortes por el distrito, haciéndole esta por primera vez.

Los políticos partidarios del Sr. Ruiz Capdepón creen que éste saldrá derrotado.

Reina gran marejada.

Muerte sentida.

Ha fallecido el jefe del partido carlista del distrito, D. Francisco Paula Mejía, opulento propietario que consagró su vida al fomento del carlismo, habiendo causado penosa impresión la noticia de su fallecimiento.

Renuncia.

Ha renunciado el cargo de maestro de capilla de la Catedral, el presbítero D. Andrés Reverte.

LOS ESTRENOS

CÓMICO

«La Chipén», revista en un acto, letra de los Sres. Monasterio y Limendoux, música del maestro Vives.

La Chipén es un buque que el pintor escenógrafo nos presenta anclado, con escala y todo, en un puerto de la costa africana—¡lo que ha progresado Africa desde la conferencia de Algeciras!—En ese buque han sido transportados desde Europa, para regocijo y embeleso de los señores salvajes todos los adelantos, todas las distracciones, todos los refinamientos de Europa, y especialmente de España.

El rey de aquel territorio inculto, que á pesar de estar habitado por antropófagos tiene un puerto al que pueden atracar los buques de gran porte (ya se ha dicho) planta su trono en la playa, reune á la Corte y presencia el desembarco de todos los elementos de civilización que se le entran inesperadamente por las puertas.

Y claro es que de *La Chipén*, sale lo más subidito de color que se exhibe en los escenarios del género.

El consabido terceto de los licores, el tabaco, el chotis con golpes de matchicha, los couplets, las piernas, los brazos, etc., etc.

La obra (revista número mil y pico en su clase) está espolvoreada con sal gorda. Abundan los chistes propios del Cómico; pero es de justicia reconocer que algunos han sido hábilmente preparados para que no lleguen al público con ese tufillo de grosería que tanto repugna.

La música no tiene nada nuevo. No suena mal, y eso ya es mucho para los tiempos que corrren.

Total: que el público pasó el rato, que las artistas lucieron una vez más sus esbelteces, que se repitieron unos números ligeritos y bailables, y que los armadores de vapor *La Chipén* salieron á escena entre dimes y diretes y pitos y palmas (más palmas que pitos), asegurando todo ello unas cuantas entradas á la Empresa del Cómico.

D.

UNA CARTA

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mi distinguido compañero: En la edición de esta mañana de ese ilustrado periódico, se reproduce, bajo los títulos *Con pluma ajena. Hablan dos republicanos*, un artículo mío publicado en el *Diario Universal*, y dedicado al libro del Sr. Ciges Aparicio *Del periódico y de la política*. Agradezco mucho el honor, y para la intención que tiene me pongo coraza.

Para esto no le molestaría á usted, pero LA CORRESPONDENCIA dice que yo soy redactor de *España Nueva*, que conozco á fondo la vida íntima del revolucionarismo español, y que mi artículo no tiene otro objeto que hacer la disección del republicanismo, en servicio del cual he trabajado.

Estos son varios lamentables errores; yo no soy redactor de *España Nueva*, del fantochismo de los revolucionarios españoles conozco lo que puede saber cualquiera, no he trabajado en servicio del republicanismo, y la única verdad de todo es que desde la aparición de *España Nueva* hasta el primero de enero del año actual, he formado parte de la redacción del citado periódico, sin que yo haya sido republicano un solo momento.

Hacer estas rectificaciones no me importaba gran cosa, paro como presumo que han de hacerlas otros, me adelanto.

Soy de usted afectísimo, seguro servidor, y c. q. l. b. l. m.—*J. Martínez Albacete.*

⁂

Nosotros ignorábamos que el Sr. Martínez Albacete hubiese dejado de pertenecer á *España Nueva*, y al afirmar que el artículo hacia la disección del republicanismo, no hacíamos otra cosa que deducir *del hecho*, de aquel artículo, lógica consecuencia.

TEATRO ESPAÑOL

Anoche, á primera hora, se celebró en el teatro Español el estreno de un entremés culto, ingenioso y entretenido.

Se titula *Celos*, su autor es D. Pedro Muñóz Seca, ya aplaudido en *Una lectura*.

La interpretación, irreprochable, á cargo de Nieves Suárez, Santiago y Soriano Viosca.

El buen éxito, completo.

C.

CARDUCCI

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

ROMA 16. Telegramas de Bolonia comunican nuevos detalles de la muerte de Carducci.

El insigne poeta expiró serenamente á la una y veintiocho minutos de la madrugada, rodeado de los miembros de su familia.

Cerca de la habitación en que agonizaba el poeta habíanse reunido numerosos amigos y admiradores, entre los que figuraban muchos escritores y periodistas.

La muerte de Carducci ha causado indescriptible consternación en Bolonia, donde durante muchos años explicó en la Universidad.

El autor de *Odas bárbaras* ha muerto sin hacer testamento.

Los funerales se celebrarán á cargo del Estado, y serán civiles.

De todas partes de Italia telegrafían dando cuenta del inmenso duelo con que ha sido acogida la noticia de la muerte de Carducci.

Los funerales.

ROMA 17. Según comunican de Milán, los funerales del glorioso poeta Carducci es probable que se verifiquen mañana, siéndolo también que el cuerpo sea depositado en la iglesia de Santa Cruz de Florencia, en el panteón de hombres ilustres italianos.

Il Giornale d'Italia propone que sea erigido un monumento nacional á la memoria del poeta, costeándose por suscripción nacional.

La familia ha recibido millares de telegramas, firmados por eminencias de todos los países, como también de Reyes, Príncipes y Corporaciones.

Decisión del Gobierno.

ROMA 17. La Cámara ha decidido, por unanimidad, que se hagan á Carducci funerales nacionales.

El Presidente del Consejo, Giolitti, presentó un proyecto para que se levante una estatua en Roma á Carducci.

La sesión de la Cámara fué levantada en señal de duelo.

Viaje de Ferrándiz

Zafarrancho de combate.

CADIZ 16. A las tres de la madrugada salió del acorazado *Pelayo* el ministro de Marina, y dirigiéndose á bordo del crucero *Princesa de Asturias* mandó tocar á zafarrancho de combate, con señal de incendio.

Los tripulantes acudieron con rapidez á sus puestos, y cumplieron con elogio sus respectivos cometidos.

Oídos los toques desde los demás buques de guerra fondeados cerca del arsenal sus tripulaciones se pusieron en movimiento y dispuestas á prestar los servicios que fueran necesarios.

En el arsenal.

A las nueve de la mañana llegó el ministro al arsenal.

Los obreros esperaban al ministro formados á la puerta de cada taller.

En algunos de estos sólo hay ocho operarios.

El general Ferrándiz visitó detenidamente todos los talleres y dictó disposiciones en favor de los obreros meritorios, cuyo trabajo es bueno.

Dispuso también que el casco inútil de la cañonera *Aguila* sirva de blanco para los ejercicios de cañón que hará el acorazado *Pelayo*.

El ministro asistirá á estos ejercicios y después embarcará en el *Princesa de Asturias* á bordo del cual continuará su viaje para visitar otros arsenales.

Visita del Ayuntamiento.

Una Comisión del Ayuntamiento de San Fernando, presidida por el alcalde, Sr. Gómez Rodríguez, ha visitado al ministro.

El alcalde, en su discurso de salutación, pidió protección para este arsenal y recordó que el Sr. Cánovas del Castillo dijo en una ocasión:

«Si el arsenal de la Carraca no existiera habría que crearlo, dada su proximidad á Marruecos».

Pidió también el alcalde acordara el ministro la terminación del dique.

El general Ferrándiz reconoció la necesidad de terminar esa obra y anunció que para esa y otras pedirá que el presupuesto de Marina sea de 50 millones de pesetas en vez de 35 que es la cifra del actual.

Si no me conceden este aumento—dijo el ministro—dejaré la cartera, pues antepongo á todo los intereses de la Patria y de la Marina de guerra.

NOTICIAS

Ha fallecido la Excma. Sra. D.ª Rosa López y Andrés, viuda de Oñate, señora que por su caridad y sus grandes dotes sociales gozaba de general simpatía en Madrid. Los desvalidos pierden en ella á una insustituible protectora, y su muerte dejará un vacío muy difícil de llenar en la lista de quienes á hacer buenas obras viven consagrados.

Fué la finada hija de los marqueses de Casa-López, y hermana de los señores de Cendra y marqueses de Torrelaguna.

A toda su distinguida familia enviamos nuestro pésame muy sentido, deseando que encuentren santa resignación para sobrellevar pérdida tan dolorosa.

Habiéndose verificado la clausura de la Exposición del Círculo de Bellas Artes, celebrada por esta Sociedad, los artistas que han remitido obras para este certamen se servirán retirarlas dentro del plazo más breve posible.

La Cámara Sindical Española del Automovilismo y Ciclismo celebrará junta general hoy domingo, á las diez y media de la mañana, en el Círculo de la Unión Mercantil.

El Alisal Quesos ingleses y mantecas finas.

Gran Exposición de coronas y Empresa de servicios fúnebres de *Rubio*, Concepción Jerónima, 3, tiendas y entresuelo. Teléfono 59. No confundir esta casa con ninguna otra.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 689), Bilbao, Santander.

Todo es digno de publicidad, aun lo más elevado. Pidan las tarifas combinadas de publicidad á la Empresa anunciadora **Los Tiroleses**, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Ha embarcado en Cádiz, en viaje á Honduras, nuestro distinguido amigo D. Antonio A. Ramírez F. Fontecha, agente especial que ha sido de aquella República en España con motivo de la cuestión de límites con Nicaragua, que ha resuelto S. M. el Rey como árbitro.

La exquisita cortesía y la cultura nada común que distinguen al Sr. Fontecha le han captado generales simpatías en esta corte, donde deja muy gratos recuerdos.

La tirada de palomas de la Asociación general de Cazadores y Pescadores de España, anunciada para el día 6 y suspendida por causa del mal tiempo, se verificará el miércoles 20 del actual, en el Tiro de Pichón del Retiro, á las dos y media de la tarde.

A los setenta y seis años de edad ha fallecido la señora doña Antonia Arana, viuda de Tragó.

A toda su distinguida familia, y muy especialmente á su hijo D. José Tragó, enviamos el testimonio de nuestro pésame.

Conforme habíamos anunciado en estas columnas, anteayer, se celebró la suscripción de 24.000 obligaciones de la Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, garantizadas con hipoteca sobre las minas de carbón de dicha Sociedad. La operación ha tenido un éxito satisfactorio, pues los suscriptores han cubierto dos veces el importe total de la emisión.

El lunes próximo tomaran posesión de sus respectivos cargos los alcaldes de barrio del distrito de la Latina recientemente nombrados por los amigos del Gobierno.

A las diez de esta manana y en la calle de Lista, 33, fué inaugurado el nuevo oratorio, que dedicado á San José y San Luis, funda la caritativa señora doña Manuela Díez Bustamante, en memoria de su hijo, D. José Luis Gallo (q. e. p. d.).

Tan virtuosa dama, cuyas obras piadosas son de todos conocidas, ha construído el oratorio dicho con su peculio particular, dotándole de todos los objetos necesarios para el culto.

De este se han encargado los PP. Agustinos.

En la ceremonia de inauguración predicó el reverendo padre agustino D. Zacarías Martínez Núñez, rector del Real Colegio de Alfonso XII del Escorial, oficiando por la tarde el reverendo é ilustrísimo obispo de Madrid Alcalá.

Ayer mañana á las diez tomó posesión de la Tenencia alcaldía del distrito de la Latina el ex presidente de la Diputación provincial de Madrid, y ex teniente alcalde del distrito del Centro, D. Pedro Díez y González.

Al acto concurrieron varios concejales, amigos particulares y políticos del Sr. Díaz y los empleados de dicho Centro, presentados á la nueva autoridad por el ilustrado secretario de dicho Centro municipal, D. Francisco López.

A los concurrentes obsequió con esplendidez el Sr. Díez y González, á quienes se ofreció incondicionalmente.

Dos horas después se celebró una reunión magna en el salón de actos de la Tenencia, al que concurrierron, previamente citados, los vecinos del distrito que tenían pendientes de pago las multas que les habían sido impuestas por su antecesor.

El Sr. Díez y González, en oportuno y sencillo discurso, manifestó que al levantar todas las multas impuestas, abrigaba el convencimiento de que no había de incurrir ninguno de los presentes en las faltas denunciadas; dijo que la autoridad municipal, representante de los distritos, entendía que era autoridad paternal; pero que esto no implicaba para que los administrados fueran fieles cumplidores de las Ordenanzas del Municipio, especialmente en lo que respectaba á la salubridad é higiene, porque dichas faltas podían trascender á todo el vecindario.

Por último, se ofreció á todos, y los indultados agradecieron al nuevo teniente alcalde la bondad que dentro de la justicia había de tener para todos.

Accediendo á lo solicitado por varias Sociedades de provincias, se ha aplazado la fecha de inscripción al Campeonato de Foot-ball de España hasta el 10 de marzo próximo para los Clubs de fuera de Madrid.

Julia Urbina Sánchez, la infeliz demente agresora de su madre en la calle de la Bolsa, ha sido conducida al manicomio provincial, por disposición del Juzgado de guardia.

La víctima continúa en grave estado.

El marido de la agresora ha declarado esta tarde y ha manifestado que su mujer padecía desde hace algún tiempo enagenación mental.

Una Comisión del Consejo del Montepío General Obrero de España ha ofrecido sus respetos á los ministros de la Gobernación y Fomento, vicepresidentes natos de la Asamblea Suprema que preside S. M. el Rey.

Tanto el Sr. La Cierva como el Sr. González Besada reconocieron que, siendo imposible á la Hacienda pública tomar sobre sí la creación de pensiones á la clase obrera, como se está demostrando en Francia y Alemania, agobiadas y pesarosas de haber adoptado tal medida, no hay otro camino que la iniciativa privada auxiliada por el Estado en una ú otra forma.

Los dos ministros se ofrecieron para ayudar al Montepío en sus patrióticos y altruistas fines.

Por enfermedad del ilustre gaditano don Segismundo Moret, que ha aceptado gustoso el ruego que se le hizo de ser él quien ofreciese á Viniegra las insignias de la Gran cruz que el Centro le dedica, se suspende el acto señalado para mañana domingo, hasta que, restablecido el eminente hombre público de su dolencia, pueda aquél señalar día que, según ofrece, será lo más pronto posible.

La condecoración es una verdadera obra de arte, de oro macizo con brillantes, y se halla expuesta en el escaparate del joyero gaditano Mexía en la Carrera de San Jerónimo.

El Círculo de Bellas Artes, deseoso de demostrar su simpatía á su actual vicepresidente, se reunió anoche en Junta directiva, acordando sufragar por mitad todos los gastos, suscribiendo una cantidad igual á la recaudada por el Centro, por lo cual Centro Andaluz y Bellas Artes comparten un homenaje al que es honra de la región y gloria de un Círculo de artistas.

El viernes tuvo lugar en el teatro Romea una función extraordinaria á beneficio de la clase obrera.

La función, patrocinada por el excelentísimo Sr. D. Eduardo Dato resultó brillantísima, y la más alta Sociedad madrileña celebró las películas lindísimas que se exhibieron, así como el trabajo de los notables artistas Poll y Gabmel, comicc guggler, los clowns musicales Les Valeris, y el original ventrílocuo Balder.

Mil elogios merecen el alcalde por su entusiasmo al patrocinar tan benéfico espectáculo, la Empresa del teatro Romea por su desprendimiento, digno de imitarse, y el distinguido público que acudió á la referida función, por haber contribuído á remediar muchas lástimas.

En virtud de mandamiento del juez de guardia, se ha ordenado la retirada de la circulación de una hoja impresa con el título *Verdad Religiosa y Social.*

El director propietario de *Mercurio*, don José Puigdollers y Maciá ha celebrado una detenida conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros acerca de las comunicaciones internacionales de España, para el desarrollo de nuestro comercio exterior.

El Sr. Maura mostró el interés con que ha estudiado este importantísimo problema, cuya acertada solución tanto ha de influir en el porvenir económico de España.

ECOS POLITICOS

El Presidente del Consejo ha rectificado lo que ya antes había rectificado también el señor La Cierva.

No ha pensado por un momento el Gobierno en reunir las actuales Cortes para evitar que se cobren las tarifas de cédulas que figuran en presupuesto.

«Mal ha podido pasar esa idea por nuestra imaginación, cuando tenemos el firme propósito de que las elecciones generales se verifiquen en el mes de abril.»

⁂

Ayer mañana ha celebrado su anunciada conferencia con el Sr. Moret, el señor conde de Romanones.

⁂

El Sr. Osma ha conferenciado con el Presidente del Consejo.

⁂

Ha sido muy comentado lo ocurrido en la última reunión celebrada por los republicanos.

Resulta que en la que tuvieron anteriormente, y convocada, como la última, por el Sr. Salmerón, asistieron solamente dos diputados, y á la de anteayer, siete.

Propuesto á éstos el manifiesto de la Solidaridad, no fué aprobado, como tampoco lo fué la expulsión del Sr. Lerroux, mostrándose de los reunidos, cuatro en favor de someter ambas cuestiones á la Junta nacional.

Huelgan los comentarios.

⁂

Toda la tarde siguió ayer hablándose de la reunión de los republicanos, coincidiendo todos los juicios en que la situación del señor Salmerón como jefe del partido ha sufrido grave quebranto, el cual sólo podrá repararse si al reunirse la Junta nacional, logra mayor fortuna en sus propósitos que la que tuvo con los reunidos de la minoría parlamentaria.

⁂

Ayer ha obsequiado el Sr. Maura con un almuerzo á los cinco secretarios que tuvieron á su cargo los trabajos de reorganización del partido conservador, sentando también á la mesa á sus secretarios particulares Sres. Rovira y Barroso.

⁂

No es exacto que el Sr. Montero Ríos haya sufrido retroceso alguno en la leve indisposición que le aquejaba.

Hemos tenido el gusto de verle, y su estado de salud era tan satisfactorio que se proponía salir ayer tarde.

⁂

En las próximas elecciones generales se presentará por Jaca el duque de Bivona, quien viene representando dicho distrito desde el año 99, siendo de todo punto infundados los rumores que en sentido contrario, y no con la más sana intención por cierto, vienen propalando algunos elementos.

⁂

A pesar de la opinión expresada por el conde de Romanones, y de que ya nos hicimos eco, en la visita que, como estaba anunciada, ha hecho al Sr. Moret, quedaron vencidos cuantos escrúpulos y reparos pudiera ofrecer para el conde de Romanones el reconocimiento de la jefatura del Sr. Moret.

Según todas las referencias, el ex ministro de la Gobernación, aunque hizo algunas observaciones respecto al programa, desde luego mostró su adhesión completa al acto realizado por los Sres. Montero Ríos y Moret, manifestándose dispuesto á colaborar sinceramente en la obra de reorganización del partido, por supuesto, bajo la jefatura del Sr. Moret.

⁂

La candidatura conservadora para diputados provinciales por Madrid, es la siguiente:

Buenavista-Centro, Sr. Castelain.

Universidad-Hospicio, marqués de Cubas.

Palacio, Sres. Rengifo y Marañón.

Inclusa-Jetafe, Sres. Barranco, García Rodrigo Nocedal y Martínez Vargas.

Hospital-Congreso, Sres. Amírola, Pérez Calvo y Vilana.

Latina-Chamberí, Sres. Cernuda, Crespi y Ramírez Tomé.

Alcalá-Chinchón, Sres. Monterroso, Fuñes y Sanz.

⁂

En el ministerio de la Gobernación se recibió hace días un oficio del alcalde de Almería, presentando la dimisión de su cargo.

El documento tiene el membrete del Ayuntamiento, el número de registro de salida y una rúbrica al margen que es de suponer sea la del secretario.

El Sr. La Cierva admitió la renuncia y nombró nuevo alcalde. Ayer telegrafió el dimisionario negando que hubiese presentado tal renuncia, y en vista de esa manifestación el ministro ha mandado que el oficio de dimisión y el telegrama de referencia sean remitidos al fiscal de S. M. para que instruya la oportuna causa, manteniendo en tanto el nombramiento hecho en uso de atribuciones que le corresponden.

Esto es lo ocurrido, y los Tribunales esclarecerán los hechos, por que, procediendo de otra manera, pudiera abrirse el camino á una serie de dimisiones y contradimisiones que serían frecuentes en cada cambio de situación y en vísperas de elecciones generales.

⁂

Una personalidad conservadora, hablando anoche de los trabajos que se hacen entre los liberales, decía que la cohesión y disciplina que impera en el campo conservador repercutirá indudablemente en el liberal, no ocultando que la gran masa en este último aspira á ambas cosas.

La caída de los liberales tiene que servirles de lección saludable, porque de haber tenido cohesión en el Poder, seguirían desde el instante en que los conservadores nada hicieron por derribarlos.

⁂

Está acordada una combinación de secretarios de Gobiernos civiles y otros puestos.

El Sr. Portela pasará de delegado á las Palmas, viniendo destinado á esta corte el Sr. Martínez Campos, que actualmente desempeña ese cargo.

Avisos útiles.

La marca en la envoltura

"EL PESCADOR Y EL PESCADO"

(Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!)

GARANTIZA LA CURA PARA:

ASMA
BRONQUITIS
PULMONIA
TOS AGUDA
RESPIRACION CORTA
DOLOR EN EL PECHO
DOLOR DE GARGANTA
TONSILITIS

Evite mas sufrimientos, empezando hoy á tomar la

EMULSIÓN SCOTT.

la única emulsión preparada con los materiales de mas alto grado y mas enérgicos. En todas las farmacias. Si V. prefiere, envíe hoy 75 cts. en sellos de correo á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, para que le remita una muestra gratis.

MORGAN & ELLIOT INGENIEROS CONTRATISTAS
GRANDES DEPÓSITOS DE MAQUINARIA
Barcelona, Bilbao, Gijón, Madrid.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, 1,50 pesetas.

El antiguo almacén y exposición de muebles de la calle de Alcalá, de A. Vallejo, se ha trasladado definitivamente á la plaza de Celenque, 1, casa esquina á la calle del Arenal.

Pastillas Crespo.—Tos, garganta. Ptas. 1,50.

ENTREMESES TREVIJANO

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que en cuarta plana publicamos, referente á la Sociedad Española de construcciones Mecánicas, domiciliada en Córdoba, donde tiene establecida su notable fábrica de automóviles y bicicletas.

LA CENTRAL.—Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios.

Maderas industriales.—Almacén de maderas. Fábrica sierra.—Toledo, 143.—Teléfono 1.678

La Hernia es peligro de muerte si no es bien contenida; véase el Vendaje Barrére, C. Gracia, 19-21, 1 á 8

El Vino tónico Pinedo es un reconstituyente poderoso y bactericida.

Lea V. á la Pardo Bazán en EL CUENTO SEMANAL.

Liquidación verdad de camas y muebles (sólo por unos días). Iruela, Fuencarral, 51.

Aliento desagradable, sarro, caries dentaria, desaparece con el uso diario del *Licor del Polo*, el mejor dentífrico.

Se reciben anuncios y suscripciones — Carrera de San Jerónimo, núm. 10. Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.ª

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA

MARCA REGISTRADA

Premiado con medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan agradable como el mejor postre. **Los convalecientes** se reponen prontamente tomando el **Vino**, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria.

Las personas debilitadas por excesos ó por el trabajo, necesitan aumentar la nutrición con el **Vino de Peptona. Las embarazadas** deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos, y de consiguiente, aumenta la nutrición.

La señoras que dan de mamar á sus hijos, deben usarlo constantemente para que se aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el **Vino de Peptona.**

Los anémicos deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

LABORATORIO-FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: realce, encajes, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma cosa en pies universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da gratis

La Compañía fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE MADRID

MADRID... CALLE DE ALCALÁ, 40 / CALLE DE LA MONTERA 19

ALCALA DE HENARES, CALLE DE LIBREROS 23

Aranjuez, Gobernador, 8

Espectáculos del 17

Real.—9.—F. 36. T. 2.º—El barbero de Sevilla.

Español.—4 1/2.—El genio alegre.

9.—(Función popular.)—El genio alegre.

Comedia.—4 1/2.—Vida y dulzura.—El señor López.

9.—El señor López.—Vida y dulzura.

Lara.—4 1/2.—La criatura.—Los buhos (tres actos).

8 1/2.—Lo posible.—La azotea.—Los buhos.

Princesa.—4 1/2.—La figlia di Jorio.

9.—Pietra fra pietre.

Apolo.—4 1/2.—Los bárbaros del Norte.—Les Plattier.—Los chorros del oro.—Mlle. Marguerite y sus cinco leones amaestrados.—La mala sombra.

8 1/2.—El noble amigo.—Les Plattier.—La mala sombra.—El motete.—Les Plattier.—Los chorros del oro.—Mlle. Marguerite y sus leones amaestrados.

Gran Teatro.—Último gran baile de máscaras.

Price.—4 1/2—Enseñanza libre.—Miss Full.—La Arabia Feliz.—Venus Salón.

9 1/4.—Enseñanza libre.—El corsé de Venus.—La Arabia Feliz.—Venus Salón.—Miss Full.

Zarzuela.—4 1/2.—El lego de San Pablo y cinematógrafo.

9.—El delfín.—La noche de Reyes.—Gigantes y cabezudos.

1.—Gran baile de máscaras hasta la madrugada.

Eslava.—4 1/2.—El gorro frigio.—Chinita y cinematógrafo.—Las piedras y cinematógrafo.

8 1/2.—Ruido de campanas.—El gorro frigio.—Las piedras preciosas.—Ruido de campanas.

Cómico.—4 1/2.—Casta y Pura y cinematógrafo.—La guedeja rubia y cinematógrafo.—Bazar de novios.

8 1/2.—La chipén.—Casta y Pura.—La guedeja rubia.—La chipén.

Frontón Central.—Dos grandes partidos de pelota entre afamados jugadores.—El primero á 50 tantos y el segundo á 40

Gran baile de máscara.

Romea.—Cinematógrafo (Carretas, 14).—De 6 tarde á 12 noche.—Películas interesantes.—Bálder y otras novedades.

Coliseo Imperial (Concepción Jerónima, 8.)—Cinematógrafo el más perfecto; películas interesantes y otras atracciones.

Recreo Salamanca.—1, Ayala, 1.—Cinematógrafo y patines.—Todos los días exhibición de magníficas películas.

Los miércoles y sábados, gran moda, y todos los jueves por la tarde tómbola en obsequio á los niños.

Ideal Polistilo (Villanueva, 28).—Salón de patines.—Cinematógrafo.—Números complementarios de gran atracción.—Mañana, de 10 á 1; por la tarde, de 4 á 7 1/2, y por la noche, de 9 á 12 1/2.

Panorama Imperial.—(Ancha de San Bernardo, esquina á Flor Alta.—Viajes alrededor del mundo.—Espectáculo instructivo.—Premiado con medalla de oro en varias Exposiciones.—Lunes y jueves se cambia la colección.—Abierto de tres de la tarde á once de la noche.

Cinematógrafo Francoespañol (Duque de Alba).—Películas de última creación y novedad. Cuarteto cómico-lírico español y Los Piripitipis.

Los martes y viernes día de moda.

Boletín religioso

DEL DIA 17

Santos del día 17 de febrero. — Domingo I de Cuaresma, Santos Julián de Capadocia, Faustino, Donato, Rómulo y Teodulo, mártires; Santos Silvino, Claudio y Eutropio, obispos; San Alejo de Falconeri, confesor; San Juan Brito, mártir, y Santa Constancia, mártir.

Sale el sol á las 7,9 y se pone á las 5,50

Cultos para el día 17

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos; á las diez fiesta á Nuestra Señora de Lourdes, predicando el señor cura párroco, y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, el ejercicio de los siete domingos á San José, sermón, novena, preces y reserva.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

En la Catedral, á las nueve, horas canónicas y á continuación misa solemne con sermón, que predicará el muy ilustre señor Zafraned.

En la Real Capilla, á las once, misa cantada, siendo orador el Excmo. señor obispo de Sión.

En las parroquias, idem á las diez, sus respectivos párrocos.

En San Martín, D. Isaías López Martínez.

En San Millán, D. Ildefonso Linares.

En la Encarnación, don Vicente Rodríguez.

En Portugueses, D. Andrés Celorrio.

En el Cristo de la Salud sigue la novena á Santa Eulalia, y se hará después de la misa de doce.

En San Martín, id., idem á Nuestra Señora de Lourdes, por la tarde, á las cinco, siendo orador D. Luis Calpena.

En San Ildefonso, ídem ídem, á las cinco y media, D. Adrián Manzanedo.

En San Luis, idem idem, al Santísimo Cristo de la Fe, el padre Gabino Arizmares.

En Santa Isabel, por la tarde, á las cuatro y media, habrá miserere, siendo orador D. Alfonso Santa María.

En San Pascual, ídem íd., á las cinco, D. Luis Suescun.

En las monjas Vallecas, ídem íd., el Sr. Estecha.

En San José empiezan ejercicios espirituales por la Archicofradía del Santísimo Cristo del Desamparo, por la tarde, á las cinco y media.

En la iglesia de la Compañía, ídem íd., para caballeros, dirigidos por el padre Carlos Martínez, por la mañana á las diez y media y por la tarde á las cinco y media.

En la iglesia Pontificia, ídem para personas de ambos sexos; por la mañana á las siete y á las once y por la tarde á las cinco y media, predicando los padres Calvo, Gómez y Chaubel.

En el Carmen siguen los de la Asociación Teresiana á las nueve y á las cinco y media.

En la parroquia de la Concepción, idem, para las Hijas de la Madre del Amor Hermoso.

Devoción de los siete domingos á San José.

En el Carmen se hará después de la primera misa.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores y San Ignacio, á las ocho.

En San José, á las diez, misa con manifiesto y sermón, que predicará D. Luis Béjar; antes de la reserva se hará el ejercicio.

En Santa Bárbara, ídem ídem, el señor cura.

En San Ildefonso, ídem ídem.

En la parroquia de Santa Teresa, á las siete y media misa de comunión, y por la tarde, á las cinco y media, el ejercicio, predicando don Juan José Santander.

En las Carboneras, ídem, ídem, D. Aniano López.

En Cañizares, ídem, á las ocho y á las cinco, siendo orador un padre dominico.

En la iglesia de la Compañía, ídem. ídem, un padre de la misma.

Ejercicios.

En el Caballero de Gracia, los acostumbrados con manifiesto y sermón, siendo orador D. Jaime Martí.

En las iglesias de los Asilos de la Santísima Trinidad y Hermanos de la Doctrina Cristiana, ídem, ídem, sus respectivos capellanes.

En los Servitas, los de la V. O. T., siendo orador don Vicente Marín.

En el Carmen, por la Real Esclavitud, predicando el señor cura.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, los de Cuaresma, siendo orador D. Manuel Quesada.

La misa y oficio son de la Dominica.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María ó de Lourdes en San José.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno, San Agustín.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 17 de febrero.

Parada: Rey.

Jefe de parada: Señor comandante de Wad-Ras, D. González Ceballos.

Imaginaria: Señor comandante de Estado Mayor, D. Luis Méndez.

Guardia del Real Palacio: Rey, cuarta sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: Señor coronel del 2.º Montado, don Francisco Rosales.

Imaginaria: Señor coronel de Wad Ras, D. Gabino Aranda.

Visita de Hospital: Segundo Montado, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: María Cristina, primer capitán.

FERRETERÍA Varillas visillo, 0,75 par; cafeteras 0,55. Cubiertos, gran surtido; cuchillos, batería de aluminio. Cubo y jarro bueno, 2,75. Fotutos. — Hortaleza, núm. 62.—A. Sanz Serrano.

Abono magf.º clarens gomas tronco 5'0 pts. mes. El milor es nuevo. Limón, 6, teléf. 1555.

DINERO 5 0/0 anual sobre fincas ó ptcs. E. Santo 23, pl. d.º 10 á 12, 5 á 8

¡Higienistas! adoptad el aparato CITO para ventilar habitaciones. Véndese en las Ferreterías.

Abono berl.º 3'00 ps.; clarén, 1'50; landó, 5'00. Manuel, 1.

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 60 por 100 aceite hígado de bacalao Noruega Lofoten, todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores, Colegios médicos y farmacéuticos. Medalla plata.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

✝

CUARTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA ISABEL SORIANO Y GAVIRIA DE UDAETA

FALLECIÓ EL DIA 17 DE FEBRERO DE 1903

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

R. I. P.

Su viudo, D. Santiago de Udaeta; su hermano, el Excmo. Sr. Marqués de Ivanrey; hermanos políticos; su tía, la Excma. Sra. Marquesa viuda de Bogaraya; tío político, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en las parroquias de Santa Bárbara, San Lorenzo, Santiago y San Juan; iglesias de la Concepción, Real de Calatrava, El Salvador y San Luis Gonzaga; el 18 en la de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y Santísimo Cristo de la Salud, donde estará S. D. M. de manifiesto por mañana y tarde, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio apostólico de Su Santidad y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, Obispos de Sión, Salamanca, Málaga, Tarazona, Coria, Plasencia y Ciudad Rodrigo, han concedido respectivamente, 100 y 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada.

✝

LA EXCMA. SEÑORA

DONA ROSA LÓPEZ ANDRÉS

VIUDA DE OÑATE

HA FALLECIDO EL DIA 16 DE FEBRERO DE 1907

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus hijos D. Matías, D. José y D.ª Andrea; su madre la excelentísima señora marquesa de Casa López; hermanas D.ª Asunción, viuda de Cendra; D.ª Carmen, marquesa de Torrelaguna; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 17 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Alcalá, 93 y 95, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

Por disposición de la finada no se reparten esquelas ni se admiten coronas.

El duelo se despide en el cementerio.

Se dirán misas rezadas en la capilla ardiente, desde las ocho de la mañana, el domingo.

Hay concedidas indulgencias, en la forma acostumbrada, por varios Excmos. Señores Prelados.

SERVICIOS FÚNEBRES, ***DOS DE MAYO, 2.***

MOTORES DE GAS POBRE

Miguel Milano, ingeniero.—Núñez de Balboa, 7, Mad.id.

CALEFACCION

rápida, cómoda, transportable, barata, consíguese con los caloríferos perfeccionados de petróleo, modelos de 9 á 300 pesetas. PETROLEO inflamable á domicilio.

UTENSILIOS DE COCINA

MAQUINAS de hacer café, desde 55 céntimos.—FILTROS esterilizadores para agua, desde 4 pesetas 75 céntimos.

CALIENTAPIES

con agua, lumbre, aceite vegetal, alcohol y químicos, desde una peseta.—CALIENTAMANOS. Artículos de chimenea. Precios baratos. — Antigua Lampistería de Marín, 12, plaza de Herradores 12 y esquina á San Felipe Neri).

BAILES DE MASCARAS

Epicerie. Plaza del Angel, 3 Surtido en fiambres Vinos y licores Comestibles finos Abierto hasta las 2 de la mañ.

CAMA Y COLCHON MUELLES, doble reforzada, 30 pesetas.—Iruela, Fuencarral, 51.

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como en ninguna otra. Antigua casa ZARAGOZA, 1

8 Señoras OCASIÓN ÚNICA Corsés hechos y á medida, ocho pesetas. Talleres económicos de La Huri, ALMIRANTE 15

NEGOCIO Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro, que administra el mismo dueño del dinero.—Informes gratis. Fuencarral, 24, pl. izq. Señor Guanter, de 9 á 12 y de 4 á 6. Casa fundada en 1880.

COMPRO Oro, plata y alhajas PRINCIPE 20 platería.

AUTOMOVILES, COUPE Landolet y Poular de Dión Bouton, desde 2.000 pesetas.—B. Mouillaud. Zorrilla, 11, Madrid.

ALCUBILLA Pagaré bien cuantos se presenten de la 4.ª y 5.ª ediciones. MARIANA PINEDA, 9, esquina á Preciados, librería.

SEGUNDO REGIMIENTO Mixto de Ingenieros.—El día 26 del corriente, y en el local que ocupa este regimiento en el cuartel de la Montaña, se venderán en pública subasta dos mulos de desecho.

Madrid 15 de febrero de 1907.—El Teniente Coronel Mayor, *José Medina.*

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaqueca desaparecen en cinco minutos con la ***Hemicranina*** del Dr. M. CALDEIRO 5 pesetas farmacias

Galga perdida cachorra, barcina corbata, herida reciente halga derecha. Calle Jerte, picadero, gratificación.

DINERO á testamentarías, censos y garantías verdad.—Lta. Cs. céd.ª 4.558.

TOMARÉ EN TRASPASO negocio de poco capital, que se demuestre produce. Ofertas y condiciones por escrito á La Prensa, Carmen, 18, D.

COMPRO PERLAS y esmeraldas. Carrera S. Jerónimo 12, portal

DOLORES de muelas Desaparecen instantáneamente con las Gotas calmantes de Sánchez Ocaña. No queman ni perjudican la dentadura. De venta, Farmacia, Atocha, 35 (frente á Relatores) y principales de España.

Señoras elegantes Corsés, nuevo estilo, sin prueba ni compostura. LA HURI, Almirante 15.

ACUMULADORES DE AUTOMÓVILES Carga completa de cada elemento p.ª chispa de inflamación á 3 ptas. Fábrica Electricidad del Pacífico. Pacífico, 40.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO O SEA BAYLTA ENCARNADA DEL DR WINTER

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO CIATICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales

Trade Mark Registered.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

HIJOS DE ANTONIO BARCELÓ, S. EN C., MÁLAGA Grandes bodegas de Vinos finos de Andalucía. Destiladores de Ginebra. Rom Old-Brandy y Anisados selectos. La venta anual de nuestros géneros es enorme. Las grandes fincas de campo que producen los Vinos de esta Casa y las hermosas bodegas que los contienen, están á disposición de todo el que quiera visitarlas, y tendrán una idea de la importancia de nuestros negocios. Pedid nuestros artículos en todas partes.—Expediciones á todos los países.

C.ª GRAL. AGUAS MINERALES Burlada, Cestona, Marmolejo, Mondáriz, Sobrón, Verín, Villaharta, Villaza, Vichy, Valls, San Galmier y todas las conocidas. Se sirven á d.º y expen. provs. Reina, 21. Madrid.

ACADEMIA PREPARATORIA Para el ingreso en las **Academias militares. Director: D. Joaquín Barco y Pons**, comandante de Ingenieros y ex profesor de la Academia General Militar. Bajada al Colegio de Infantes, núm. 5, Toledo. Se abren las clases para la convocatoria próxima. Se facilitan reglamentos.

✝

LA SEÑORA

DOÑA ANTONIA ARIAS Y OYALLE

VIUDA DE TRAGÓ

HA FALLECIDO EL 15 DE FEBRERO DE 1907

a los setenta y seis años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. José, D. Nicolás y doña Matilde; hija política doña Concepción Seco, nietos D. Antonio y doña María Estremera; nieto político D. Julio Calleja, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Suplican á sus amigos los que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 17 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Recoletos, 19, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

LA FENERARIA.—20, Preciados, 20.

KIOSKO

Se vende uno de hierro, nuevo, recién construído, muy artístico, con derecho á instalación gratis dentro de Madrid. Para tratar, con el Administrador de este periódico.

GRAN TALLER DE MODAS

CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6, Y 8 2.º

AGUAS DE COSLADA

Estas excelentes aguas, analizadas por el doctor Cajal, se venden en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Depurativas, antiescrofulosas, antiherpéticas, antibilosas, antisifilíticas.

Los pedidos al por mayor se harán directamente al administrador de las AGUAS DE COSLADA, situadas en San Fernando de Jarama (provincia de Madrid).

Superiores á todas sus similares por su maravillosa composición.

✝

LA SEÑORA

Doña Julia Lajonchere y Leclére

DE ESCALADA

FALLECIÓ EL 10 DE FEBRERO DE 1907

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Su viudo, D. Emilio de Escalada y Arteaga; hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos,

RUEGAN á los fieles se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren el lunes 18 del actual en la iglesia de San Ignacio (calle del Príncipe), y el jueves 21 en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Las misas de San Gregorio se dirán á las once en el altar de Nuestra Señora de los Dolores de la iglesia de las Calatravas y darán principio el día 18 del corriente.

✝

XVI ANIVERSARIO

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

DON PEDRO CALDERÓN Y HERZE

SENADOR DEL REINO, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL DIA 18 DE FEBRERO DE 1891

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el 17 del corriente en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el 18 en la de San Martín é iglesia de Santa Catalina de los Donados, el 19 en las parroquias de San Marcos, San Luis é iglesias del Buen Suceso y en la parroquia de San Miguel (Convento de las Capuchinas), y el 20 en la iglesia de la Presentación (vulgo Niñas de Leganés), serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho Excmo. Señor.

Los muy Revdos. Nuncio de Su Santidad, Cardenales Arzobispos de Toledo y Zaragoza, Arzobispo de Santiago y Revdos. Obispos de Madrid Alcalá, Santander, Calahorra, Zamora y León, tienen concedidas indulgencias por cualquier acto piadoso que se haga con igual fin.

✝

NOVENO ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

Luisa de Ochoa y de Luxán

FALLECIÓ EL 17 DE FEBRERO DE 1898

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en la iglesia del Buen Suceso, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus padres; sus hermanos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sión, han concedido 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

GRANDES ALMACENES DE SALDOS

20—PELIGROS—20

Botonaduras, á 0,15; imperdibles, á 0,25; pendientes, par, 0,25; collares para señora, 0,25; rosarios para niña, 1 peseta; caja de polvos de arroz, 0,30. frasco de esencia, 0,35; caja de jabón, 0,30; Colonia ó quina, extra, litro, 2,15, bocullas, 0,10; peineciños, 0,10; juguetes mecánicos, 0,10; sortijas para señora, 0,50; linternas mágicas, 6 pesetas; trenzas adorno, 0,65 pieza de 24 varas; terciopelos color, 0,25 pieza de 10 metros; botones fantasía, 1 peseta gruesa, 0,10 docena; gasa volante, 0,50 vara; mitones largos, 0,25 par; guantes, 0,40; cinta raso Liberty, 0,15 vara; lanas, 0,75; fular de seda, 0,75; glasés Lyon, 2 pesetas; faldas moaré, 2,90; falda seda con volante fantasía, 20 pesetas; delantales bordados, 0,50; semisedas, 0,40; terciopelos planchados, 2 pesetas; brochados negros, 2,25. Inmenso surtido en mantillas blonda. Pantalones para señora, 1,75. Elegantes camisas muy finas, 5,50. Hermosas chambras, 1,05. Enaguas fuertes, 1,80.

AYUDANTES Y SOBRESTANTES Prep. compl. por grupos. Ejerc. num.º y gráf. clase diaria de Topog. Detalles, Academia Soroa, 6 á 8. Libertad, 14.

SEÑORAS en nuestra realización tenemos trozos de sedas, lanas, encajes y adornos baratísimos. Para modistas y sorreras muy conveniente. «Las Dos Hermanas», Mayor, 21 duplicado, bajo. Horas de 9 á 1 y de 3 á 6.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE

CONSTRUCCIONES MECANICAS

CÓRDOBA

Gran fábrica de AUTOMÓVILES y Bicicletas. Motores de gasolina para usos industriales. Coches de lujo, ómnibus y camiones de 6 á 40 caballos. Talleres especiales para la reparación de Automóviles de todas marcas y sistemas. Accesorios para Automóviles y Bicicletas.